INFORME FINAL

COMISIÓN TRINACIONAL DEL PLAN TRIFINIO
CTPT

PROGRAMA TRINACIONAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO LEMPA
PTCARL

PROYECTOS PILOTOS MUNICIPALES.

DIAGNOSTICO Y PROPUESTA.

Santa Rosa Guachipilín, Santiago de la Frontera, Citalá y San Ignacio

Asociación del Trifinio Para el Desarrollo Sostenible
ATRIDEST

Marzo de 2005

RESUMEN EJECUTIVO

En el desarrollo de la Consultoría Proyecto Piloto en Municipalidades Localizadas en el Area Prioritaria del PTCARL. Diagnostico Fase I, se han considerado atender cuatro municipios, de los cuales dos de ellos pertenecen al Departamento de Santa Ana, Santa Rosa Guachipilín y Santiago de La Frontera y los otros al Departamento de Chalatenángo, Citalá y San Ignacio.

El enfoque que se le ha dado a dicho diagnostico es en las Areas Técnico Ambiental y el Administrativo Financiero, considerando para ello los Términos de Referencia presentados por el PTCARL.

La ejecución del diagnóstico se ha realizado en primer lugar haciendo visitas a las respectivas Municipalidades y de esta forma exponer los objetivos y finalidades del proyecto, presentando a la vez una descripción de los puntos a desarrollar y los resultados a obtener por los consultores a cargo de dicho diagnóstico. Luego se realizaron talleres participativos y de consulta con los Concejos Municipales y teniendo la participación en los primeros talleres de la ciudadanía y entes como son las Iglesias, PNC, Escuelas y Unidades de Salud, Adescos, Cooperativas, ésto con el objeto de obtener información sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas tanto en el área ambiental como en la administrativa financiera.

Sin duda alguna son muchas las deficiencias encontradas en las cuatro municipalidades, éstas tienen cierta similitud por ejemplo en el área Técnico Ambiental, no poseen la Unidad del Medio Ambiente lo cual no permite darle seguimiento a la problemática encontrada. Podemos mencionar que ninguna tiene el servicio de recolección de basura, rellenos sanitarios, aguas negras. La basura es botada en lugares inadecuados que solamente vienen a ocasionar problemas de contaminación, son pocas las actividades del medio ambiente que se desarrollan en cada una de ellas.

Los avances en esta área son muy limitados. Carecen de indicadores definidos, las acciones y planes de trabajo en el aspecto ambiental no existen es por eso que la problemática en esta área se acrecenta cada día más. Por lo que se hace

necesario que la Municipalidad retome las Recomendaciones planteadas, busque las soluciones pertinentes con diferentes organismos nacionales e internacionales y por supuesto con la colaboración que brindará la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, a través del PTCARL.

En los cuatro municipios están realizando esfuerzos por agruparse en MANCOMUNIDADES, por ejemplo Citalá y San Ignacio que están involucrados en mancomunidades como es la CAYAGUANCA, Santiago de la Frontera y San Antonio Pajonal hacen un esfuerzo por Asociarse, lo mísmo sucede entre Santa Rosa Guachipilín y Masahuat.

En el área Administrativa Financiera, no cuentan con información mecanizada para ser más eficientes; por ejemplo, en los servicios que se prestan como son la entrega de partida de nacimiento, actas de defunción, estadísticas de censos y manejo de cuentas. Tampoco poseen con el personal idóneo capacitado en los diferentes departamentos como son: tesorería, contabilidad, UACI, catastro, etc. El sistema de tasas tributaria que presentan es deficiente, no realizan análisis a su sistemas de costos, no tienen planes ni programas de desarrollo administrativo, carecen de manuales actualizados que fortalezcan las actividades dentro de cada municipalidad, no cuentan con el Departamento de Recursos Humanos. Cada municipalidad requiere de un personal capacitado en el manejo y control de las finanzas y que tenga un grado de Contador por lo menos Certificado o con estudios Universitarios, asimismo es muy importante la contratación de la auditoria interna como la externa. Aunque ésta última no están obligados por la ley.

De acuerdo a los resultados del estudio, mediante la implantación de mejoras en el cobro normal, ampliación de la cobertura de servicios municipales, mejoras en el sistema de facturación y en la modernización del registro familiar, las municipalidades teóricamente tienen un potencial financiero para incrementar los ingresos propios.

Según la evaluación de las áreas administrativas, las municipalidades tienen déficit importante en los sistemas de planeación e información gerencial,

organización y control, administración de personal y presupuesto, por lo que se deberán priorizar la asistencia técnica en esas áreas administrativas.

Las municipalidades tienen ponderaciones aceptables en catastro, cuentas corrientes y facturación, tesorería y contabilidad, sin embargo, en estas áreas se deben hacer acciones de intervención, si se pretende explotar el potencial financiero y se deben crear condiciones adecuadas para la implantación del sistema de administración financiera integrado municipal (SAFIMU II).

Con relación a los indicadores de desempeño financiero, la Municipalidad de Santiago de la Frontera tiene un puntaje global 1.08, ubicándose en categoría D, por lo que se puede mencionar que es una Municipalidad que posee un desempeño financiero no muy aceptable, pero que puede mejorar. La Municipalidad de Santa Rosa Guachipilín tiene un puntaje global 2.30. La Municipalidad de San Ignacio tiene un puntaje global de 2.0 y la Municipalidad de Cítala tiene un puntaje global de 1.92, ubicándose las tres Municipalidades en categoría C, con un desempeño administrativo financiero aceptable. Es importante destacar la voluntad política y compromisos manifestados por las actuales administraciones municipales para trabajar en el desarrollo y modernización institucional, a fin de mejorar la cobertura y calidad en la prestación de los servicios municipales, apoyar el desarrollo económico y social de los municipios.

Prueba de esa voluntad y compromiso es el interés y disposición de trabajar en un plan estratégico institucional y un plan de fortalecimiento financiero que saldrá como producto del esfuerzo de los distintos diagnostico.

El documento contiene un Plan de Acción para implementar las recomendaciones avaladas por los Concejos Municipales, con Estrategias y Metodologías, deberán ejecutarse en el tiempo y con los recursos que la Municipalidad aporte o que logre a través de Alianzas o Convenios de Entendimiento con ONG´s, entidades de gobierno o Gobiernos Amigos. La búsqueda del financiamiento es responsabilidad de cada Municipalidad con el apoyo del PTCARL.

MUNICIPALIDADES PRIORITARIAS DEL PLAN PILOTO EN EL SALVADOR

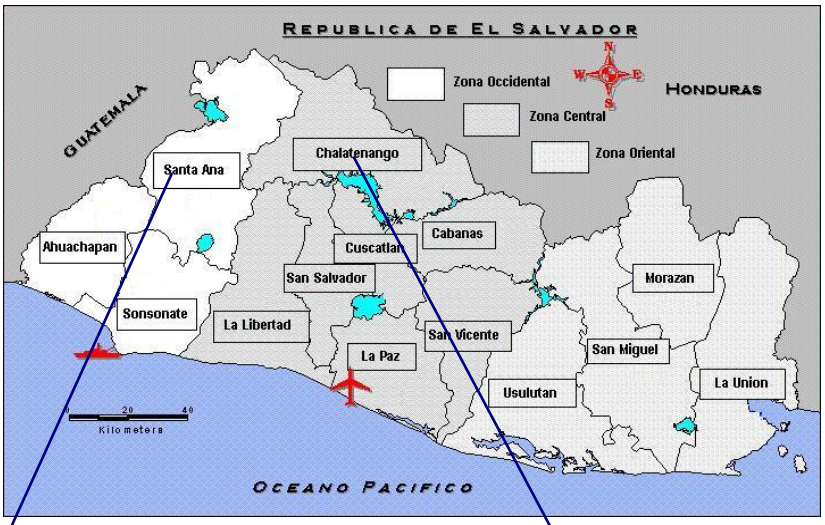

Santiago de La Frontera

Santa Rosa Guachipilín

Citalá

San Ignacio

INTRODUCCION

La Comisión Trinacional del Plan Trifinio CTPT (Guatemala, Honduras, El Salvador), en un esfuerzo por responder a la necesidad de fortalecimiento local ha desarrollado un Programa Trinacional de la Cuenca Alta del Río Lempa – PTCARL. El Proyecto Piloto está encaminado en el fortalecimiento institucional en las Áreas de Gestión Técnica Ambiental y Administrativa Financiera e incluye 12 Municipalidades distribuidas entre los tres países.

Para el área de El Salvador, las Municipalidades enmarcadas en el proyecto, son:

1. Santa Rosa Guachipilín (Departamento de Santa Ana)

2. Santiago de la Frontera (Departamento de Santa Ana)

3. Citalá (Departamento de Chalatenango)

4. San Ignacio (Departamento de Chalatenango)

El presente documento reúne la Información obtenida a través del trabajo para Proyectos Pilotos en las Municipalidades, Diagnóstico y Propuesta (Fase I).

Para el cumplimiento de los objetivos establecido en el Plan de Trabajo se realizaron visitas de trabajo en las cuatro Municipalidades, primero para presentar el proyecto a los Concejos Municipales y Alcaldes, de donde retomaron acuerdos municipales de colaboración con el equipo técnico que realizó la consultoría, luego se desarrolló el diagnóstico y dos rondas de talleres, uno para presentar los resultados del diagnóstico y otro para presentar los resultados finales con los cuales se impulsó la firma de Acuerdos Municipales para la aceptación de las Recomendaciones hechas por la Consultoría.

ANTECEDENTES DE LA CONSULTORÍA

El Programa Trinacional de la Cuenca Alta del Río Lempa (PTCARL) contempla realizar intervenciones en la Zona del Trifinio desarrollando acciones de protección ambiental y desarrollo económico para la región.

A partir de los objetivos de intervención que incluyen múltiples esfuerzos y tomando en cuenta la demanda inmediata de los municipios de esta área, se considera fortalecer la capacidad de gestión técnica-ambiental, y administrativa-financiera de los gobiernos locales de la región. El fin pretendido, además de mejorar la gestión municipal en las áreas antes mencionadas, es asegurar una mayor participación de los administradores locales y resto de la sociedad civil en la formulación de planes, programas y proyectos locales y regionales.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La búsqueda de un desarrollo integral sostenible a nivel local basado en la cooperación trinacional implica conocer la problemática enfrentada por las municipalidades de la cuenca alta del río Lempa. Este último, es su potencial natural más importante, pero también es un recurso que se vuelve vulnerable frente a la contaminación ambiental, disminución de agua para consumo, riego, producción, entre otros.

La problemática común es la degradación ambiental ocasionada por inexistentes o inadecuados programas de manejo de los recursos naturales y de la contaminación ambiental, deficiencias en infraestructura, vivienda y servicios básicos que permita mejorar las condiciones socioeconómicas y ambientales de la región.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

Objetivo General:

Establecer en base al conocimiento de la realidad del medio ambiente del área de estudio y zona de influencia, la situación de la gestión Técnico-Ambiental y Administrativo Financiero municipal de cuatro municipios ubicados en la cuenca alta del río Lempa en El Salvador, con el fin de que participen y contribuyan al logro de los objetivos del Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Alta del Río Lempa, consistentes en contribuir a disminuir la degradación ambiental y combatir la pobreza en la región de El Trifinio.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar un diagnóstico específico, de los municipios de Citalá, San Ignacio, Santiago de la Frontera y Santa Rosa Guachipilín, en su área de gestión técnica-ambiental y administrativa financiera.

2. Identificar dentro de las prácticas exitosas de gestión técnica-ambiental y administrativa-financiera las que se están implementando con éxito en las municipalidades localizadas en el área geográfica prioritaria de trabajo ó en otras del país o de otros países, aquellas que se adecúen a la realidad de los municipios.

3. Identificar las necesidades de capacitación del recurso humano municipal en el área de gestión técnico-ambiental y administrativo-financiera.

4. Discutir y concensuar ideas sobre líneas estratégicas para aprovechar fortalezas y oportunidades de las instituciones y agrupaciones de las zonas de acción de este proyecto piloto, tratando de superar debilidades y mitigar amenazas.

LIMITANTES

El desarrollo de la presente consultoría se enfrentó con las siguientes limitantes:

- Información no actualizada o disponible
- Falta de colaboración de personas e instituciones consultadas

METODOGIA DE LA INVESTIGACION

Se realizó una investigación descriptiva analítica, que consistió en la descripción, registro, análisis e interpretación de la situación actual de las áreas técnico-ambiental y administrativa-financiera, que comprendió los siguientes pasos:

- Recopilación de Información sobre la gestión de la municipalidad en las áreas ambiente y administrativa-financiera.
- Sistematización de Información.
- Análisis y diagnóstico de la Información bibliográfica, Boleta de información general municipal y FODAS por municipio.
- Propuesta de proyectos exitosos en otros municipios
- Presentación ante los Concejos Municipales del Informe de Avance Inicial, haciendo énfasis en las soluciones para la problemática detectada, para lograr acuerdos sobre las que se implementarán.
- Firma de Acuerdos Municipales por los Concejos, los cuales avalan la aceptación de las recomendaciones finales.
- Estrategia y metodología para la implementación de las recomendaciones
- Serán las instancias correspondientes, PTCARL y alcaldías Municipales quienes focalicen la asistencia con los entes cooperantes nacionales e internacionales.

PRODUCTO 1

DIAGNOSTICO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION TÉCNICO-AMBIENTAL Y ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

I. DIAGNÓSTICO SOBRE GESTION TÉCNICO-AMBIENTAL

El presente diagnóstico ambiental aborda la situación de los municipios Santa Rosa Guachipilín, Santiago de la Frontera, Citalá y San Ignacio. La información sobre características generales de los mismos se detalla en el anexo 1.

1.1 INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL RECURSO HUMANO DE LA OFICINA MUNICIPAL EN EL ÁREA TÉCNICO-AMBIENTAL

En las cuatro municipalidades analizadas no se cuenta con Oficina Municipal de Planificación, ni Unidad Ambiental. Las funciones relacionadas con el área ambiental son desarrolladas por el Concejo Municipal.

En la municipalidad de Santiago de la Frontera se cuenta con un voluntario del Cuerpo de Paz, de nacionalidad estadounidense que apoya los temas ambientales. En esta municipalidad, la información ambiental es obtenida de fuentes formales como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Programa Ambiental de El Salvador (PAES) y Organismos No Gubernamentales como Servicio de Cooperación Alemana (GTZ) y Cooperative for Assistance and Relief Everwhere (CARE) con quienes han establecido convenios de trabajo. Reciben asistencia técnica de Trifinio /GTZ para el levantamiento de información a nivel de campo. La información ambiental, se considera poco actualizada y es manejada por el Secretario Municipal, no cuentan con un plan de actualización de esta información y la municipalidad genera poca información propia.

En el municipio de San Ignacio, se encontró que de los funcionarios encuestados, el síndico municipal posee conocimientos en manejo y planificación de cuencas.

1.2 CAPACIDAD DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL MUNICIPAL

1.2.1 Capacidad técnica-financiera del levantamiento, ordenamiento y análisis de información básica sobre el estado del ambiente y riesgo por amenazas naturales en el municipio (municipalidad y otras instituciones)

1.2.2 Información específica del equipo de cómputo disponible en la UMA y otros aspectos generales relacionados con la capacidad técnica del personal.

Al carecer de oficinas ambientales, no se realiza planificación en el tema de medio ambiente, se cuenta con poca información sobre agua, bosque, contaminación y amenazas naturales, no existe equipo de cómputo asignado para las labores de planificación y manejo ambiental. Sin embargo, las municipalidades poseen equipos de cómputo que pueden ser utilizados al establecerse dichas unidades (ver listado del equipo en anexo 5).

El personal de las municipalidades de Santa Rosa Guachipilín, Citalá y San Ignacio no están capacitados en gestión ambiental, manejo de riesgo de desastres naturales e información geográfica y temática.

En Santiago de la Frontera, el personal no tiene experiencia en gestión ambiental y riesgo de desastres naturales, conocimientos en el manejo de software, equipos y mapas cartográficos e Internet.

Entre las instituciones presentes en las zonas de los municipios y que trabajan en el área de gestión técnico-ambiental y riesgo, se encuentran el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el Instituto de Desarrollo Municipal (ISDEM), se tiene convenios de trabajo conjunto con ellas, y son quienes proveen de información ambiental a las municipalidades, cuando se les solicita a través de correspondencia o teléfono.

En la municipalidad de Santa Rosa Guachipilín existen fondos destinados por la municipalidad para el desarrollo de planes ambientales y para compra de materiales logísticos como papel, tintas, etc., también una partida en el presupuesto para salud y saneamiento ambiental, cuyo monto para el 2004 fue de $15,623.44, el cual se utilizo para los proyectos destinados a esas áreas. Actualmente, no existen convenios con Organismos No Gubernamentales de la zona, pero anteriormente Santa Rosa Guachipilín, fue beneficiada con proyectos de instituciones como CARE, PAES y GTZ. La municipalidad no recibe asesoría para el levantamiento de datos ambientales, ni cuentan con presupuesto para el desarrollo de planes ambientales.

El municipio de Santiago de la Frontera cuenta con información ambiental que es utilizada con fines de planificación por el concejo municipal. Sin embargo, la planificación ambiental hasta la fecha, no ha sido relevante dentro del accionar municipal y no cuentan con planes estructurados de manejo ambiental. Entre las instituciones presentes en la zona y que trabajan en el área de gestión técnico ambiental y riesgo, se tiene a GTZ, CARE, PAES y MAG. El municipio ha sido beneficiado con proyectos de CARE, PAES y GTZ, CUERPO DE PAZ. El personal de la municipalidad manifestó que existen fondos destinados por la municipalidad para el desarrollo de planes ambientales y materiales logísticos, también se cuenta con una partida presupuestaria en Salud y Saneamiento Ambiental por un total de $20,500.00 para el año 2004, cantidad que se utiliza para realizar proyectos destinados a esa área, los recursos provienen de fondos FODES.

En el municipio de Citalá, se encuentran instituciones que trabajan en el área de gestión técnico ambiental y riesgo, como el MARN, el MAG, PASOLAC, COSUDE, PREMODER, CARE, Proyecto TRIFINIO y GTZ. Otras instituciones presentes en la zona son: el MSPAS, Visión Mundial, PCI, PAES, FIAES,

FONAES, COMURES, ISDEM, FISDL, FUNDASAL, ASECHA, COMUNIDAD EUROPEA y Secretaría Nacional de la Familia. La municipalidad no recibe asesoría para el levantamiento de datos ambientales y no se genera información propia.

El municipio de San Ignacio cuenta con personal que capacitado en planificación y manejo de cuencas y experiencia en información geográfica y temática. La municipalidad cuenta con información socio ambiental del municipio, en los temas: salud, educación, vivienda, población, infraestructura vial y electrificación, agua, bosque, fauna, contaminación, amenazas, legislación y estadística ambiental. Esta información es manejada por el secretario municipal y el alcalde. Como municipalidad no cuenta con un plan de actualización de la información, ésta se actualiza cuando se requiere, con fines de consulta o planificación de la gestión ambiental por el concejo municipal. La información es suministrada de fuentes formales como MAG, MARN y Unidad de Salud, PRODERT, Plan Trifinio, PASOLAC y CARE.

Las instituciones presentes en la zona del municipio de San Ignacio con proyectos en el área ambiental son PASOLAC, MAG y PNC, de ellas se recibe asesoría técnica para el levantamiento de información. A nivel de campo se obtiene asistencia de PASOLAC y PCI (en tratamiento de aguas grises y negras). La capacitación para educadores ambientales es brindada por el MARN. El Ministerio de Educación MINED y CONCULTURA apoyan el funcionamiento de la Casa de la Cultura. El PRODERT trabaja en El Pital, comunidad de San Ignacio, atendiendo a productores con asistencia técnica, capacitación y otros servicios de apoyo a la producción y obras de interés social, realiza promoción y desarrollo de actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestales y agroindustriales.[1] En la zona existe una cooperativa para productores orgánicos (ACOPO), La Asociación de Palilleros de San Ignacio y la Asociación de Ganaderos y Caficultores, con las que se podrían coordinar esfuerzos para trabajos conjuntos en el área ambiental.

En San Ignacio no se cuenta con presupuesto específico para participar y desarrollar eventos de capacitación, pero si para la compra de materiales de oficina y generación de información propia. El valor presupuestado para Salud y Saneamiento Ambiental fue de $102,001.00 para el año 2004.

1.2.3 Uso y estado actual de los recursos naturales

a. Santa Rosa Guachipilín

El recurso forestal de este municipio se encuentra amenazado por el consumo doméstico rural y la extracción de leña en forma clandestina. No se tienen estudios que cuantifiquen el impacto de esta práctica a nivel municipal, sin embargo, se observa bastante deforestación, lo que puede representar un serio

[1] www.marn.gob.sv

problema para el equilibrio del sistema hídrico del municipio. En el río Lempa se desarrolla pesca artesanal para consumo doméstico.

El uso del suelo es agrícola, forestal y habitacional. Las actividades agrícolas más importantes son la producción de cereales, azúcar y frutas. Se observa pérdida de suelo por erosión y prácticas limitadas de conservación de suelos. El problema se agrava con la continuidad de prácticas de quema de rastrojos para cultivo y siembras en ladera, en la zona. Otras actividades productivas son la fabricación de productos lácteos, tejas y ladrillos de barro, atarrayas, objetos de barro y morro, cuyos insumos son tomados de los recursos naturales de la zona.

b. Santiago de la Frontera

En este municipio se encuentra el área de conservación Volcán Chingo, de las áreas naturales que conforman el área de conservación las más cercanas son Paraje Galán, San Jerónimo, La Magdalena y Volcán Chingo. La zona presenta deforestación y suelos erosionados, ante lo cual se realizan acciones de conservación de suelos como acequias. Los riegos ambientales identificados en la zona son las inundaciones, deslizamientos (Comunidad Ojo de Agua), e incendios forestales (Pinera del Caserío La Zarca, Hacienda San Ildefonso)

El recurso agua es utilizado para consumo y riego. Los ríos más importantes son Cusmapa, El Corozo, Tempisque Negro, Cruz, Las Piletas, Las Calabazas, las Quebradas de Piletas, El Limón, La Joya y Las Zarcas. Este recurso ha permitido el desarrollo de dos centro turísticos.

El uso de suelo es agrícola, forestal y habitacional. Los sistemas agrícolas predominantes en el municipio son los cultivos de granos básicos, caña de azúcar, hortalizas, pastos, cereales y frutas. Hay crianza de ganado vacuno, porcino y aves de corral. Existen talleres para elaborar productos lácteos. La actividad productiva es diversificada destacándose: la agrícola (granos básicos), ganadería, minería, (oro, cobre y mercurio). No existen datos de superficie de cobertura de cada uso.

Hay contaminación del aire debido a los residuos (polvillo) que se genera en el proceso de fabricación de cemento por la empresa CESSA y las grandes cantidades de humo producidos por la quema de basura en las parcelas para siembra. Existe contaminación del suelo y agua, por uso de agroquímicos, falta de letrinas y botaderos a cielo abierto.

En este municipio no existe servicio de acueducto para el drenaje de aguas negras y servidas. Existen varias comunidades sin letrinas como son Caserío El Jobo, Montegrande y Barranquilla.

La basura de la municipalidad es vertida al río Guajoyo en el sector urbano de Candelaria de la Frontera, lo cual perjudica a las comunidades de Santiago de

La Frontera: Montegrande, Ojo de Agua y El Jobo. En la zona urbana no existen depósitos de basura

c. Citalá

Existen recursos forestales en buen estado y aún se cuenta con un 60% de la que naturalmente existió. Su uso es básicamente doméstico (leña para cocinar). El proyecto Trifinio ha realizado acciones de reforestación en el municipio, en Río Chiquito, San Ignacio, Llano de la Virgen, Citalá, Planes de Citalá y Lagunetas. Se reportan incendios forestales en zonas boscosas, ocasionados por la quema durante la limpia de las parcelas utilizadas para siembra de cultivos.

Según datos de ANDA, el servicio de agua potable es atendido por la municipalidad. No existe servicio de alcantarillado para aguas negras y grises, lo que ocasiona que por estar muy próximo el manto acuífero, las letrinas de fosas contaminan el agua.

Aunque el municipio cuenta con servicio de recolección de basura, ésta se deposita en un botadero a cielo abierto a 2 kilómetros de Citalá y no se maneja esta área, generando contaminación visual entre otras.

d. San Ignacio

En este municipio el recurso agua es abundante, en su territorio se encuentran los ríos Sumpul, La Palma, Los Pozos, San Ignacio, Nunuapa, Jupula, Chiquito, El Valle y El Rosario. Sin embargo, se observan procesos de deforestación que pueden representar una amenaza para el equilibrio del sistema hídrico del municipio. En el río Lempa se practica la pesca artesanal para autoconsumo.

Aunque aún se observan numerosos reductos forestales, el recurso se considera en proceso de deterioro. Por la topografía de la zona y la deforestación se observan deslaves que afectan especialmente zonas de cultivos y vías de comunicación.

El turismo es una actividad económica importante en la zona por la belleza paisajista del lugar, predominantemente forestal.

Existen deficiencias en el manejo y disposición final de desechos sólidos ya que no existe plan de manejo de desechos sólidos. Se cuenta con red de alcantarillado sanitario. El servicio de agua potable es atendido por la municipalidad de San Ignacio.

Existen esfuerzos de asociatividad entre La Palma, San Ignacio, Citalá, Dulcenombre de María y San Fernando, en la Comunidad Cayaguanca.

1.2.4 Estado de implementación de sistemas de indicadores del estado ambiental del municipio.

En ninguno de los municipios estudiados se cuenta con sistemas de indicadores, a través de los cuales se pueda determinar el estado actual del municipio en el área ambiental.

1.2.5 Estado de elaboración de informes del estado del municipio, en los temas de agua, bosque, fauna, contaminación y amenazas naturales que afecten a la población.

El municipio de Santa Rosa Guachipilín no cuena con informes sobre el estado actual en el área ambiental. A pesar de las condiciones del recurso forestal y la exposición del suelo a los agentes naturales como el viento y el agua, en el municipio no se han desarrollado planes de conservación de suelos.

El Municipio de Santiago de la Frontera, cuenta con un plan de desarrollo técnico ambiental, pero no se documentan acciones ambientales en seguimiento a dicho plan. Tampoco hay revisión y seguimiento de estudios de impacto ambiental. Se cuenta con documentos de apoyo como el Diagnóstico de Recursos Naturales, Manejo Forestal, Plan de Manejo de áreas protegidas y microcuencas. Además de otra acciones ambientales para control y prevención de riesgos. Es el único municipio que reporta acciones concretas de coordinación municipal para el manejo de Desechos Sólidos.

Santiago de la Frontera forma parte de la Asociación de Municipios de Santa Ana, conformada por: Chalchuapa, San Sebastián Salitrillo, Candelaria de la Frontera, Santiago de la Frontera, San Antonio Pajonal, El Congo y Coatepeque. Esta Asociación busca trabajar conjuntamente para el desarrollo municipal, teniendo dos áreas de trabajo, desechos sólidos y medio ambiente. Esto se desarrolla con el apoyo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal ISDEM.

Citalá forma parte de la Mancomunidad CAYAGUANCA, cuentan con informes de diagnósticos a los cuales no se tubieron acceso. No se realizan levantamientos propios de información de la situación ambiental del municipio.

En San Ignacio se genera información propia de la situación ambiental del municipio, pero no están constituidos como documentos formales, sino a nivel borrador o informes gestión sobre temas específicos como ornato y situación de botaderos de basura.

1.3 CAPACIDAD DE RESPUESTA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL MUNICIPAL

1.3.1 Estado de desarrollo de políticas, normativas, reglamentos y programas ambientales para las inversiones propias de la municipalidad

En los municipios analizados no existe desarrollo en el tema, no poseen ordenanzas específicas.

Citalá cuenta con un diagnóstico del estado de sus recursos naturales, sin embargo este recurso no se ha utilizado para la formulación de planes estratégicos de desarrollo y conservación del medio ambiente. Este documento, constituye un punto de partida para la elaboración de planes ambientales, si se conforma la Oficina Municipal de Medio Ambiente.

En San Ignacio se encuentran una serie de trabajos en el área ambiental, estos se han desarrollado en conjunto con las instituciones presentes en la zona, por iniciativa de ellos. En este sentido, la municipalidad carece de políticas, reglamentos y programas ambientales para las inversiones.

1.3.2 Capacidad de planificación municipal ambiental

Tomando en cuenta que en las cuatro municipalidades analizadas no existe Oficina de Planificación Municipal y no se cuenta con el equipo adecuado, ni el personal idóneo para este fin, se considera que no existe capacidad real para el desarrollo de planes para el manejo y protección ambiental.

En el caso específico de Citalá, el no contar con recursos humanos capacitados y con experiencia en la gestión ambiental y de riesgos, afecta el manejo de recursos naturales en beneficio de las comunidades más necesitadas. Sobre todo porque tiene al Río Lempa como recurso hídrico más importante.

En el municipio de San Ignacio a pesar que existen fondos para la compra de materiales para el funcionamiento de un área ambiental, y una experiencia importante en el trabajo conjunto en el tema ambiental, no se considera que exista capacidad real para el desarrollo de planes de manejo. Sin embargo, con la estructuración de la Oficina de Planificación y el adecuado plan de capacitación puede, en el corto plazo, lograr un cambio sustancial.

1.3.3 Estado de planes de gestión ambiental municipal

Santa Rosa Guachipilín no cuenta con planes de gestión ambiental y la única iniciativa visible en el tema de la preservación del medio ambiente, es el esfuerzo de gestiones ante el MARN y el CEL que la población y autoridades

municipales han realizado por la amenaza de desviación de río Lempa para desarrollar el Proyecto Hidroeléctrico El Cimarrón.

Existe preocupación ciudadana por el mal estado de los puentes peatonales de hamaca como el de Santa Rosa-Salitre y Caserío El Amatón. Posibilidad de inundaciones en épocas de lluvia (por el crecimiento de ríos y quebradas) pueden afectar el tránsito vehicular y peatonal. Algunas casas están próximas a los márgenes del río Lempa y eso las pone en riesgo cuando el río está crecido. Además de deslizamientos y derrumbes en la vía Masahuat-Apanta.

En el municipio de Citalá exite un plan que integra actividades a desarrollar mancomundamente con 5 municipios del área: Citalá, Dulce Nombre de María, La Palma, San Ignacio y San Fernando, en la Comunidad Cayaguanca. Este plan cuenta con un porcentaje del 80% de probabilidades de que se desarrolle entre los municipios mencionados.

San Ignacio cuenta con un diagnóstico de recursos naturales, un plan de manejo forestal, un plan de manejo en área natural protegida, plan de manejo de microcuencas y control de incendios. Sin embargo, no se ha logrado el cumplimiento eficiente de los mismos. Se han realizado acciones para control de incendios, reforestación, inventario forestal y la búsqueda de solución al manejo inadecuado de desechos sólidos.

El Municipio de San Ignacio forma parte de la Asociación La Palma-San Ignacio (Chalatenango). Esta asociación busca trabajar conjuntamente en dos áreas de trabajo, desarrollo local y medio ambiente. Cuenta con apoyo del Cuerpo de Paz.

1.3.4 Organización de la Oficina Municipal en el tema técnico ambiental

En estas municipalidades todas las funciones concernientes al área ambiental son ejecutadas por el Concejo Municipal. Ellos analizan prioridades y en sus reuniones acuerdan el seguimiento que se dar a cada una de ellas.

En Santiago de la Frontera y Citalá, aunque no existe una Unidad del Medio Ambiente (UMA), se cuentan con tres personas que apoyan cualquier actividad relacionada con el área ambiental.

1.3.5 Procedimientos y metodologías para el diseño, revisión y seguimiento de estudios de impacto ambiental o sus equivalentes para el nivel municipal y departamental

No existen procedimientos, ni métodos para el diseño de estudios de impacto ambiental, ya que no hay una oficina de planificación donde se le de seguimiento a dichos estudios en los municipios analizados.

1.3.6 PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MANEJO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO

1.3.6.1 Grado de Implementación de instrumentos de auditoria social, en el tema ambiental

Las municipalidades funcionan a través de las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), Concejos Directivos Escolares (CDE) y los Concejos Municipales de Desarrollo.

1.3.6.2 Existencia de espacios formales y mecanismos para la participación de la sociedad civil en los procesos de gestión ambiental (Diagnóstico, diseño, seguimiento, otros)

Las cuatro municipalidades desarrollan cabildos abiertos y por parte de las ADESCOS, se hacen señalamientos y propuestas al Concejo Municipal.

1.3.6.3 Nivel de desarrollo de una estrategia municipal de comunicación con la ciudadanía

El desarrollo de la comunicación bilateral entre la municipalidad y habitantes, se lleva acabo mediante cabildos abiertos, presididos por los representantes de las comisiones y el Alcalde.

En San Ignacio, la alcaldía municipal realiza cabildos abiertos como parte de una estrategia de comunicación con la ciudadanía, realizan además mesas participativas de concertación, actividades como planificación, gestión ambiental, capacitación, proyectos para el manejo de bosques y cuencas, así como la prevención y mitigación de desastres.

II. DIAGNOSTICO DE LA GESTION ADMINISTRATIVO FINANCIERO

2.1 CAPACIDAD DE GESTION FINANCIERA

2.1.1 Nivel, evolución y estructura de las transferencias gubernamentales

Las transferencias gubernamentales están siendo el soporte financiero de las municipalidades, se realizan través del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador, basado en un aporte del estado igual al seis por ciento de los ingresos corrientes netos del presupuesto del estado a las municipalidades. Este fondo se distribuye según los siguientes criterios:

1. POBLACION, un 50%. Se establece como una relación inversa a la población, de cada municipio en base al Censo de Población y Vivienda de 1992.
2. EQUIDAD, un 25%. Se reparte en cantidades iguales entre los 262 municipios;
3. POBREZA, un 20%. Se distribuirá de acuerdo al comportamiento de los índices de pobreza generados a partir de los datos del censo oficial vigente de cada municipio; y
4. EXTENCION TERRITORIAL, un 5%. Se distribuirá de acuerdo a la extensión territorial de los municipios, se adjudicará en forma directamente proporcional en la misma.

Para el municipio de Santa Rosa Guachipilín, las transferencias del estado han sido las siguientes:

AÑOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 20%	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 80%	TOTAL DE TRANSFERENCIAS
2002	$ 50,113.67	$ 200,454.24	$ 250,567.91
2003	$ 51,403.45	$ 205,971.43	$ 257,374.88
2004	$ 54,771.78	$ 209,623.44	$ 264,395.22
TOTAL	$ 156,288.90	$ 616,049.11	$ 772,338.01

Las transferencia corrientes y de capital del FODES han sido destinado para proyectos viales, salud y saneamiento ambiental, educación, recreación, electrificación y comunicaciones.

Para el municipio de Santiago de la Frontera, las transferencias del estado han sido las siguientes:

AÑOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 20%	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 80%	TOTAL DE TRANSFERENCIAS
2002	$ 52,265.53	$ 205,253.02	$ 257,662.59
2003	$ 51,863.20	$ 205,253.04	$ 256,566.24
2004	$ 54,060.40	$ 326,869.70	$ 380,930.10
TOTAL	$ 157,783.17	$ 737,375.76	$ 895,158.93

Las transferencia corrientes y de capital del FODES han sido bien manejados por el municipio, por que podemos observar los tipos de proyectos en que invierten los fondos, como son las vías de acceso, educación, electrificación, mejoras en parques y agua potable.

Para el municipio de Citala, las transferencias del estado han sido las siguientes:

AÑOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 20%	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 80%	TOTAL DE TRANSFERENCIAS
2002	$ 44,713.20	$ 177,293.36	$ 222,006.56
2003	$ 46,934.76	$ 187,724.24	$ 234,659.00
2004	$ 50,000.00	$ 195,022.69	$ 245,022.69
TOTAL	$ 141,647.96	$ 560,040.29	$ 701,688.25

Las transferencia corrientes y de capital del FODES han sido bien manejados por el municipio, por que podemos observar los tipos de proyectos en que invierten los fondos, como son las vías de acceso, educación, electrificación, mejoras en parques y agua potable.

Para el municipio de San Ignacio, las transferencias del estado han sido las siguientes:

AÑOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 20%	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 80%	TOTAL DE TRANSFERENCIAS
2002	$ 53,344.53	$ 213,378.10	$ 266,722.63
2003	$ 53,344.56	$ 213,378.10	$ 266,722.63
2004	$ 60,214.07	$ 240,856.24	$ 301,070.31
TOTAL	$ 166,903.16	$ 667,612.49	$ 834,515.65

Las transferencia corrientes y de capital del FODES han sido bien manejados por el municipio, por que podemos observar los tipos de proyectos en que invierten los fondos, como son las vías de acceso, educación, electrificación, mejoras en parques y agua potable

2.1.2 Nivel, evolución y estructura de ingresos propios

Los ingresos propios municipales son generados a través de impuestos, tasas y derechos, transferencias corrientes y donaciones, dándole cumplimiento al hecho generador de las políticas, normas, leyes tributarias y las ordenanzas de arbitrios municipales

En proceso de clasificación de desempeño administrativo financiero de los municipios analizados depende de la recaudación y cobro de los ingresos propios. Considerando el crecimiento poblacional y comercial del municipio, es necesario que la administración municipal efectúe un censo catastral de contribuyentes de servicios tributarios y arbitrios municipales, que le permita aplicar medidas de recuperación de mora, costeo de servicios municipales, actualización de tasa y derechos. Existe limitada concientización en la población con respecto al incremento de tasas, arbitrios y otros, que permitan mejorar los ingresos propios.

a. Santa Rosa Guachipilín

Ingresos de la municipalidad de Santa Rosa Guachipilín, 2002- 2004

AÑOS	IMPUESTOS	TASAS Y DERECHOS	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	INGRESOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	VENTA DE ACTIVO FIJO	TOTAL DE INGRESOS
2002	$ 991.34	$ 12,190.96	$ 1,513.97	$ 0.0	$ 50,113.67	$ 0.0	$ 64,809.94
2003	$ 2,666.26	$ 9,281.33	$ 18,978.20	$ 804.58	$ 51,403.45	$ 0.0	$ 83,133.82
2004	$ 1,715.98	$ 9,338.33	$ 10,105.74	$ 76.20	$ 54,771.78	$ 0.0	$ 76,008.00
TOTAL	$ 5,373.58	$ 30,810.62	$ 30,597.91	$ 880.78	$ 156,288.90	$ 0.0	$ 223,951.76

b. Santiago de la Frontera

Ingresos de la municipalidad de Santiago de la Frontera, 2002- 2004

AÑOS	IMPUESTOS	TASAS Y DERECHOS	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	INGRESOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	TOTAL DE INGRESOS
2002	$ 6,294.25	$ 5,551.18	$ 0.0	$ 50.00	$ 52,265.53	$ 0.0	$ 64,160.96
2003	$ 5,528.00	$ 7,332.00	$ 0.0	$ 50.00	$ 51,863.20	$ 0.0	$ 64,773.20
2004	$ 5,670.00	$ 9,383.00	$ 2,016.00	$ 1,964.00	$ 54,060.40	$ 5,142.86	$ 78,236.26
TOTAL	$ 17,492.25	$ 22,266.18	$ 2,016.00	$ 2,064.00	$ 158,189.13	$ 5,142.86	$ 207,170.42

c. Citalá

Ingresos de la municipalidad de Citalá, 2002- 2004

AÑOS	IMPUESTOS	TASAS Y DERECHOS	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	INGRESOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL DE INGRESOS
2002	$ 1,275.13	$ 24,120.37	$ 5,918.34	$ 2,221.24	$ 44,713.20	$ 78,248.28
2003	$ 2,895.43	$ 18,476.67	$ 7,569.08	$ 1,186.32	$ 46,934.76	$ 77,062.26
2004	$ 1,402.63	$ 23,883.96	$ 9,173.96	$ 670.21	$ 50,000.00	$ 85,130.76
TOTAL	$ 5,573.19	$ 66,481.00	$ 22,661.38	$ 4,077.77	$ 141,647.96	$ 240,441.30

d. San Ignacio

Ingresos de la municipalidad de San Ignacio, 2002- 2004

AÑOS	IMPUESTOS	TASAS Y DERECHOS	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	INGRESOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	TOTAL DE INGRESOS
2002	$ 8,893.00	$ 11,341.00	$ 7,387.00	$ 2,830.00	$ 53,344.53	$ 0.0	$ 83,795.53
2003	$ 10,162.00	$ 17,471.00	$ 5,791.00	$ 7,466.00	$ 53,344.56	$ 0.0	$94,234.56
2004	$ 11,571.59	$ 15,297.74	$ 9,048.84	$ 805.51	$60,214.07	$ 0.0	$ 96,937.75
TOTAL	$ 30,626.59	$ 44109.74	$ 22226.84	$ 11,101.51	$ 166,903.16	$	$ 274,967.84

2.1.3 Clasificación del desempeño administrativo financiero de las municipalidades

Herramientas del diagnóstico

El proceso de la clasificación municipal del desempeño administrativo financiero, está basada en la guía de diagnóstico desarrollada, en base a experiencias realizadas en varias municipalidades del país.

Metodología de clasificación

El esquema de clasificación está basada en una escala de rangos: de la **A hasta la E**. En ésta escala, la **A corresponde a la puntuación más elevada** y **la E, a la puntuación más baja.** Los rangos de clasificación de Diagnóstico Administrativo Financiero utilizados son:

E	D	C	B	A
X=<0.49	0.50≥X≥1.49	1.50≥X≥2.49	2.50≥X≥3.49	3.50≥X≥4.00

1. **Indicadores:** El sistema de clasificación incluye 8 indicadores de la gestión administrativa financiera, los cuales se estructuran con la información que proporciona la Municipalidad a través de los estados financieros y los presupuestos por áreas de gestión. La información resultante, es una ponderación cuantitativa, que se obtiene del resultado de la relación entre las variables establecidas para cada uno de los indicadores del equilibrio, autonomía, solvencia y capacidad financiera, relación con el gasto en personal, eficiencia en la planeación presupuestaria, eficacia en la recaudación y el ingreso per cápita del municipio.
2. **Clasificadores:** El sistema de evaluación de la gestión administrativa financiera considera 13 caracterizadores. Esta información es cualitativa y se obtiene a partir de las entrevistas, técnica de análisis F O D A, boletas para diagnostico que se realizan con los responsables de las diferentes unidades administrativas de la municipalidad.
3. **Clasificación consolidada**: En el resultado de la relación de indicadores y clasificadores del desempeño administrativo financiero de la municipalidad. Se suma la puntuación de cada indicador correspondiente; la suma resultante

se divide entre el número total de los 13 caracterizadores, se aplica con los primeros 8 indicadores con información numérica y los 5 clasificadores cualitativos.

4. **Valor consolidado resultante**: La sumatoria de la relación de los indicadores con los clasificadores correspondientes, se divide entre el total de clasificadores (13); dicho número se compara con la tabla de rangos y se obtiene la clasificación de la municipalidad.

Las matrices de calificación se presentan en el anexo 2.

Resultados

Como resultado del análisis realizado con la información proporcionada por la municipalidad de Santa Rosa Guachipilín, los indicadores de desempeño administrativo financiero, la ubican en el **rango de clasificación "C".** Este rango corresponde al tercer nivel, intermedio, de puntuación y esta asociado con el desempeño de municipalidades que podrían considerarse como "medianas", por su tamaño territorial, la población total, la cantidad de presupuesto que manejan, el número de empleados municipales y la situación del proceso de planificación local.

El valor resultante de los caracterizadores del desempeño administrativo financiero de la Municipalidad de Santa Rosa Guachipilín, **es igual a 2.30,** por la puntuación resultante, se ubica en el **rango entre 1.50 ≤ x ≤ 2.49 y por tanto la clasificación correspondiente es "C".** El resultado tiene relación con que la municipalidad maneja satisfactoriamente los indicadores siguientes: La autonomía financiera, eficiencia en la planeación presupuestaria, eficiencia en la recaudación y en los ingresos propios por habitante. La municipalidad se desempeña aceptablemente en los indicadores, solvencia financiera, contabilidad y registro de contribuyentes. (ver anexo2 cuadros financieros).

Como resultado del análisis realizado con la información proporcionada por la municipalidad de Santiago de la Frontera, los indicadores de desempeño administrativo financiero, lo ubica en el **rango de clasificación "D".** Este rango corresponde al cuarto nivel más bajo de puntuación y podría estar asociado con el desempeño de municipalidades que podrían considerarse como "pequeñas", por: su tamaño territorial, la población total, la cantidad de presupuesto que manejan, el número de empleados municipales y la situación del proceso de planificación local.

El valor resultante de los caracterizadores del desempeño administrativo financiero de la Municipalidad de Santiago de la Frontera, **es igual a 1.08.** Por la puntuación resultante, se ubica en el **rango entre 0.50 ≤ x ≤ 1.49 y por tanto la clasificación correspondiente es "D".** El resultado tiene relación con el hecho de que se observa que la municipalidad maneja satisfactoriamente los indicadores siguientes: La autonomía financiera, la relación con el gasto en personal, la contabilidad gubernamental y el registro de contribuyentes, la municipalidad se

desempeña aceptablemente en los indicadores, equilibrio financiero, autonomía, solvencia y capacidad financiera y eficiencia en recaudación.

Como resultado del análisis realizado con la información proporcionada por la municipalidad de Cítala, los indicadores de desempeño administrativo financiero, ubican en **rango de clasificación "C".** El valor resultante de los caracterizadores del desempeño administrativo financiero de la Municipalidad de Cítala, **es igual a 1.92.** Por la puntuación resultante, se ubica en el **rango entre 1.50 ≤ x ≤ 2.49.** El resultado tiene relación con el hecho de que se observa que la municipalidad maneja satisfactoriamente los indicadores siguientes: La capacidad financiera, los ingresos propios por habitante y la auditoria externa. La municipalidad se desempeña aceptablemente en los indicadores, equilibrio financiero, autonomía, solvencia y capacidad financiera y la relación con el gasto en personal.

Como resultado del análisis realizado con la información proporcionada por la municipalidad de San Ignacio, los indicadores de desempeño administrativo financiero, ubico en el **rango de clasificación "C".** El valor resultante de los caracterizadores del desempeño administrativo financiero de la Municipalidad de Cítala, **es igual a 2.0.** El resultado tiene relación con el hecho de que se observa que la municipalidad maneja satisfactoriamente los indicadores siguientes: eficacia financiera, equilibrio financiero, solvencia financiera, relación con el gasto en personal, auditoria externa.

2.1.4 Plan de arbitrios municipales, tasas y contribuciones municipales

De acuerdo al presupuesto municipal por áreas de gestión se lleva a cabo la planificación y desempeño financiero municipal de los ingresos propios y corrientes, considerados dentro del el ejercicio fiscal, los impuestos, tasas y derechos, las contribuciones y donaciones, cumpliendo con la legislación vigente de la constitución de la República de EL Salvador, Ley General Tributaria Municipal, Código Municipal y acuerdos municipales sobre ordenanzas del cobro de los servicios municipales.

En la planificación y el manejo de los ingresos propios y corrientes de las municipalidades, en la autonomía económica financiera la encontramos: en la Constitución de la Republica, Art.. 202, Sección Segunda, Las Municipalidades, Ley General Tributaria Municipal que norma los Impuestos, Tasas y Derechos, Contribuciones Especiales, el Código Municipal, Ley de Impuesto municipales y la Ley de FODES.

Servicios Municipales en Santa Rosa Guachipilín

AÑOS	TASAS	DERECHOS	TOTAL
2002	$ 12,190.96	$ 0.0	$ 12,190.96
2003	$ 9,281.33	$ 0.0	$ 9,281.33
2004	$ 9,338.33	$ 46.90	$ 9,385.23
TOTAL	$ 30,810.62	$ 46.90	$ 30,857.52

Servicios Municipales en Santiago de la Frontera

AÑOS	TASAS	DERECHOS	TOTAL
2002	$ 5,551.18	$ 847.01	$ 6,398.19
2003	$ 7,332.00	$ 750.00	$ 8,082.00
2004	$ 9,084.00	$ 299.00	$ 9,383.00
TOTAL	$ 21,967.18	$ 1,896.01	$ 23,863.19

Servicios Municipales en Citalá

AÑOS	TASAS	DERECHOS	TOTAL
2002	$ 24,120.37	$ 13.99	$ 24,134.36
2003	$ 18,476.67	$ 26.02	$ 18,502.69
2004	$ 23,883.96	$ 15.38	$ 23,899.34
TOTAL	$ 66,481.00	$ 55.39	$ 66,536.39

Servicios Municipales en San Ignacio

AÑOS	TASAS	DERECCHOS	TOTAL
2002	$ 10,579.00	$ 762.00	$ 11,341.0
2003	$ 16,956.00	$ 515.00	$ 17,471.00
2004	$ 14,429.36	$ 868.38	$ 15,297.74
TOTAL	$ 41,964.36	$ 2,145.38	$ 44,109.74

2.2 DESEMPEÑO FINANCIERO POR AREAS DE GESTION EN LA MUNICIPALIDAD.

2.2.1 Presupuesto

En Santa Rosa Guachipilín, la recaudación de ingresos propios de la municipalidad ha observado una tendencia decreciente del 9.08% con lo cual no se logra cubrir el total de los gastos corrientes, comprendidos en el periodo del 2002 a 20004 como se puede en el cuadro de cobro de las Tasas y Derechos en el apartado anterior.

En cuanto a egresos, los servicios personales que incluyen salarios, prestaciones, dietas, viáticos y otros, representaba aproximadamente el 70.63% del total de los egresos corrientes en el año 2004. Observando que en este periodo hubo una disminución en el gasto de 11.33% con relación a los egresos del año 2003. La Autonomía Financiera (Ingresos Propios / Ingresos Totales) fue del 37% en el año 2004, esto implica que el 63% proviene de transferencias corrientes y transferencias de capital.

La municipalidad ha mostrado Equilibrio Financiero entre ingresos y egresos, lo que significa que aplicado políticas de uso de fondos en forma eficiente, la municipalidad podría disponer de mayores recursos que puedan ser destinados para la inversión

publica, a las necesidades de la población y prioridades del Consejo Municipal de acuerdo a los recursos disponibles.

En el municipio de Santiago de la Frontera, la recaudación de ingresos propios de la municipalidad ha observado una tendencia creciente del 12.50% lo cual a logrado cubrir el total de los gastos corrientes comprendidos en el periodo del 2002 al 2004

En cuanto a egresos, los servicios personales que incluyen salarios, prestaciones, dietas, viáticos y otros, representaba aproximadamente el 67.50% del total de los egresos corrientes en el año 2004, observando en este periodo un incremento del gasto corriente del 10.49% con relación a los egresos del año 2003. La Autonomía Financiera (Ingresos Propios / Ingresos Totales) fue del 20% en el año 2004, esto implica que el 80% proviene de transferencias corrientes y transferencias de capital. La municipalidad ha mostrado Equilibrio Financiero entre ingresos y egresos, lo que significa que aplicado políticas de uso de fondos en forma eficiente, la municipalidad podría disponer de mayores recursos que puedan ser destinados para la inversión publica.

En el municipio de Citalá, la recaudación de ingresos propios de la municipalidad ha observado una tendencia creciente del 8.11 % con lo cual se ha logrado cubrir el total de los gastos corrientes, comprendidos en el periodo del 2003 a 2004.

En cuanto a egresos, los servicios personales que incluyen salarios, prestaciones, dietas, viáticos y otros, representaba aproximadamente el 87.82% del total de los egresos corrientes en el año 2004, observando en este periodo un incremento del gasto corriente del 32.76% con relación a los egresos del año 2003. La Autonomía Financiera (Ingresos Propios / Ingresos Totales) fue del 38% en el año 2004, esto implica que el 62% proviene de transferencias corrientes y transferencias de capital. La municipalidad ha mostrado Equilibrio Financiero entre ingresos y egresos, lo que significa que aplicado políticas de uso de fondos en forma eficiente, la municipalidad podría disponer de mayores recursos que puedan ser destinados para la inversión publica.

La municipalidad de San Ignacio muestra una recaudación de ingresos propios de la municipalidad ha observado una tendencia decreciente del 4.92% con lo cual no se ha logrado cubrir el total de los gastos corrientes, comprendidos en el periodo del 2003 a 2004.

En cuanto a egresos, los servicios personales que incluyen salarios, prestaciones, dietas, viáticos y otros, representaba aproximadamente el 63.38% del total de los egresos corrientes en el año 2004, observando en este periodo un incremento del gasto corriente del 41.36% con relación a los egresos del año 2003. La Autonomía Financiera (Ingresos Propios / Ingresos Totales) fue del 24% en el año 2004, esto implica que el 76% proviene de transferencias corrientes y transferencias de capital. La municipalidad ha mostrado Equilibrio Financiero entre ingresos y egresos, lo que significa que aplicado políticas de uso de fondos en forma eficiente, la municipalidad

podría disponer de mayores recursos que puedan ser destinados para la inversión publica.

2.2.2 Tesorería

En ninguna de las municipalidades analizadas se cuenta con un sistema mecanizado de elaboración de cheques, ni se cuenta con sistema automatizado de facturación de los recibos de ingresos de los impuestos, tasas y servicios municipales.

2.2.3 Catastro Tributario

En el registro de contribuyentes por impuestos y tasas se verificó en las cuatro municipalidades estudiadas, no existe un sistema mecanizado de catastro de empresas y catastro de inmuebles, por lo que no existe una base de datos que permita determinar el total de contribuyentes del municipio y poder determinar los ingresos potenciales.

2.2.4 Eficiencia operacional

La municipalidad presta los servicios municipales en forma directa a la comunidad; sin embargo, no cuenta con canales de comunicación eficientes con los ciudadanos respecto a la gestión administrativa y financiera de los servicios, que permita conocer permanentemente el precio de los servicios, periodicidad de pago y las necesidades de inversión para mejorar la cobertura y calidad.

2.2.5 Grado de implementación de un sistema de administración financiera municipal, problemas y avances.

Actualmente las municipalidades no cuentan con un Sistema Administración Financiera Municipal (software: SAFIMU), proceso implementado en otros municipios de la República de El Salvador, que son exitosos en el control y recaudación de los ingresos propios. El Sistema integra y contempla la gestión Administrativa Financiera Municipal, con módulos presupuesto, contabilidad, tesorería, cuentas corrientes.

Existen sistemas que fortalecer los procedimientos de control interno, referente a la gestión financiera, como la Contabilidad Gubernamental y el Presupuesto Municipal por Áreas de Gestión que es auditada por el Ministerio de Hacienda y la Corte de Cuentas de la Republica, procedimientos que cumplen con las Normas Técnicas del Control Interno permiten ejercer una administración transparente y ajustada a las políticas, normas y procedimientos que regulan las actividades municipales, para cumplir con eficacia, efectividad y economía.

Los problemas encontrados se relacionan con falta de tecnología (servicios de Internet y red local) y capacitación al personal de tesorería, que les permita la

sistematización de las operaciones para facilitar la información a las autoridades que les oriente de manera acertada para tomar las decisiones inmediatas.

2.2.6 Planificacion e informacion gerencial

Las municipalidades analizadas, con excepción del presupuesto municipal por áreas de gestión y el plan de desarrollo local, no dispone de otros instrumentos de planificación y control que faciliten su integración y ejecución, que le den cumplimiento a los principios del proceso administrativo.

2.2.7 Control interno

En las municipalidades analizadas se hace necesario implementar el programa de auditoria interna, ya que no se cuenta con auditor interno y se debe realizar su contratación para darle cumplimiento a las normas técnicas de control.

Se carece de herramientas administrativas, para lograr una mayor eficiencia y economía, tales como: manual de tesorería, de selección y contratación, inducción, capacitación y evaluación de personal. Además es necesaria la elaboración de manuales de funciones, de descripción de puestos de trabajo.

2.2.8 Contabilidad

El sistema de contabilidad municipal de los municipios del estudio, es el de Contabilidad Gubernamental, supervisada y controlada por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de la Contabilidad Gubernamental. Los registros contables y los informes de conciliaciones bancarias se encuentran actualizados. Las debilidades del sistema contable municipal se encuentran en la falta de integración con las áreas de la administración financiera (tesorería y UACI), la ausencia de una contabilidad con análisis de costos de los servicios municipales, la desactualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles y el valúo de los activos fijos.

2.2.9 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

En todos los casos, la unidad está a cargo de una persona, con estudio de Bachiller en comercio y administración, que entre de sus funciones de esta unidad están la contratación de servicios, elaboración de contratos, actas de recepción de bienes y servicios, compras por libre gestión y tiene las funciones de proveeduría. No se tiene un sistema de kardex para el control de existencias, por lo que se hace necesario contar con un sistema mecanizado de cargos y descargos de existencias, así como de un control de las compras por cada unidad y poder incorporarlo al presupuesto por áreas de gestión. No se cuenta con plan anual de compras.

2.2.10 Capacidad de endeudamiento municipal, sus usos y destinos

Las municipalidad incluidas en el estudio, poseen deudas menores de corto plazo de las transferencias de capital del fondo FODES 80% para proyectos de inversión de desarrollo social e inversión de desarrollo económico, en proyectos de agua potable, energía eléctrica para alumbrado público y medio de transporte. La capacidad de las municipalidades de endeudamiento no es riesgosa dado a la existencia de un crecimiento de las transferencias de capital de parte del estado del 6% al 7% para el año 2005. Los ingresos propios y las transferencias corrientes no poseen endeudamiento, por que los ingresos propios y corrientes se utilizan para el pago de remuneraciones y adquisiones de bienes y servicios.

Las municipalidades han mostrado equilibrio financiero entre ingresos y egresos, lo que significa que aplicado políticas de uso de fondos en forma eficiente. Las municipalidades podría disponer de mayores recursos que puedan ser destinados para la inversión pública. Por otro lado, esta solvencia financiera y la reestructuración de los planes de arbitrios y tasas, y el incremento de las recaudaciones propias, demuestra que esta municipalidad posee buena capacidad para adquirir deudas en concepto de préstamos para desarrollar obras de inversión y desarrollo comunitario.

2.2.11 Donaciones recibidas y su utilización

Las municipalidades no han recibido donaciones, por lo cual no se desarrolla proyectos de desarrollo social y desarrollo económico, si han recibido transferencias del fondo FISDL.

2.2.12 Formas y modalidades de elaboración del presupuesto municipal

En los municipios analizados se emplea la formulación del presupuesto por áreas de gestión. Se basa en los principios del presupuesto que son: programación, equilibrio, racionalidad, universalidad, transparencia, flexibilidad y difusión. Por áreas de gestión, la municipalidad debe cumplir en la prestación de servicios a la comunidad, con la conducción administrativa, desarrollo social, desarrollo económico y la deuda pública, dando cumplimiento a las normas del subsistema de contabilidad gubernamental del Ministerio de Hacienda. El presupuesto es el instrumento en el que la municipalidad fija los propósitos y cuantifica los recursos en armonía con el Código Municipal, objetivos institucionales o razón de ser, en forma transparente, ordenada y disciplinada, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad.

2.2.13 Instrumentos de evaluación y monitoreo del avance financiero de proyectos y obras municipales.

Actualmente, los municipios analizados evalúan y monitorean el avance financiero de proyectos y obras municipales con los siguientes documentos escritos y liquidación de proyectos:

a. Para la ejecución de programas de proyectos, el Concejo Municipal decreta un Acuerdo Municipal para su ejecución.
b. Procesos, análisis, autorizaciones y cumplimiento legal de modificaciones y ampliaciones presupuestarias.
c. Actualización de las programaciones financieras y metas de acuerdo a los informes que miembros del consejo brindan de las supervisiones realizadas.
d. Los procesos de compras y adjudicaciones mediante la unidad de adquisiciones y contrataciones
e. Registros oportunos y reales de las transacciones.
f. Control físico razonable del avance de obras con los desembolsos y registros en el presupuesto según actas de avances o recepción de obras emanadas por el concejo
g. Análisis periódico del comportamiento de los ingresos, egresos y disponibilidades presupuestarias con el cumplimiento de metas. Sin embargo, las erogaciones no son periódicas para las dependencias municipales, sino cuando la necesidad del gasto se presenta. Esto dificulta cumplir metas programadas de acuerdo al presupuesto. Además las supervisiones y evaluaciones de obras que miembros del concejo realizan carecen de un instrumento que soporte la actividad.

2.2.14 Condiciones mínimas para control y seguimiento de Proyectos.

En las municipalidades no se cuenta con un sistema adecuado que permita desarrollar esta actividad y que contemple como mínimo:

a. Criterios del concejo municipal para la ejecución de programas y proyectos (acuerdo municipal y certificación).

b. Procesos, análisis, autorizaciones y cumplimiento legal de modificaciones y ampliaciones presupuestarias.

c. Actualización de las programaciones financieras y metas de acuerdo a los informes que miembros del consejo brindan de las supervisiones realizadas.

d. Los procesos actualizados de compras y adjudicaciones mediante tres cotizaciones mínimas y su orden de compra.

e. Registros oportunos y reales de las transacciones.

f. Control físico razonable del avance de obras con los desembolsos y registros en el presupuesto según actas de avances o recepción de obras emanadas por el concejo

g. Análisis periódico del comportamiento de los ingresos, egresos y disponibilidades presupuestarias con el cumplimiento de metas. Sin embargo, las erogaciones no son periódicas para las dependencias municipales, sino cuando la necesidad del gasto se presenta. Esto dificulta cumplir metas programadas de acuerdo al presupuesto. Además las supervisiones y evaluaciones de obras que miembros del realizan carecen de un instrumento que soporte la actividad.

2.2.15 Mecanismos de rendición de cuentas y transparencia

Los mecanismos de rendición de cuentas son realizados por la Auditoria de la Corte de Cuentas de la Republica y el Ministerio de Hacienda quienes realizan revisión de la contabilidad gubernamental.

2.2.16 Problemas comunes con la contraloría de cuentas o entidad gubernamental de fiscalización

La gestión administrativa y financiera de los municipios no se ha visto afectada por ningún problema con la Corte de Cuentas de la República ni con el Ministerio de Hacienda. Se lleva al día la contabilidad gubernamental y se da cumplimiento a las normas, políticas y leyes del presupuesto.

2.2.17 Necesidades de capacitación y de entrenamiento a personal

En las municipalidades analizadas se mencionaron las siguientes necesidades de capacitación:

a) Manejo de paquetes de computación
b) Gerencia de proyectos
c) Recaudación fiscal
d) Ordenamiento territorial
e) Planificación financiera
f) Desarrollo Comunitario, entre otros.

2.3 CAPACIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA

La información general sobre las municipalidades se presenta en el anexo 3

2.3.1 Estructura municipal formal e informal (grupos informales u otras estructuras)

En los municipios analizados, se cuenta con un promedio de 8 empleados administrativos. Los puestos asignados son: Secretaría, Contabilidad, Tesorería, UACI, Registro del Estado Familiar, Motorista, Ordenanza y Secretario del Concejo.

2.3.2 Niveles y problemas de coordinación y comunicación interna

En general, en las municipalidades, no existen problemas de coordinación y comunicación interna. Únicamente entre los departamentos de tesorería y contabilidad, hay dificultades superables.

2.3.3 Reglamentos de trabajo y manual de organización y funciones

En materia organizativa, las municipalidades no disponen de manual de organización, descripción de puestos de trabajo y reglamento de trabajo, que permita a miembros del concejo, funcionarios y empleados conocer con claridad la estructura, niveles de autoridad, responsabilidad, dependencia jerárquica, relaciones de coordinación, líneas de comunicación, funciones y tareas especifica.

2.3.4 Administracion de personal

La unidad de Recursos Humanos o de Personal no está creada, ésta función es desempeñada por los alcaldes. No se han elaborado políticas y procedimientos de selección, contratación y evaluación de personal.

2.3.5 Estructuras de gestión descentralizadas y/o desconcentradas

La respuesta de las municipalidades en este sentido es positiva, pues la priorización de programas y proyectos de inversión de desarrollo social y desarrollo económico, son canalizados desde las Concejos Comunitarios ADESCOS y Cabildos Abiertos. Las operaciones de ejecución de fondos y procedimientos administrativos son realizadas con la autorización única del Consejo Municipal.

2.3.6 Medidas de información y comunicación dirigidas a los usuarios de los servicios municipales

Las municipalidades prestan los servicios municipales en forma directa a la comunidad, sin embargo, no cuentan con canales de comunicación eficientes para los ciudadanos respecto a la gestión administrativa y financiera de los servicios, que

permita conocer permanentemente el precio, periodos de pago y las necesidades de inversión para mejorar la cobertura y calidad.

2.3.7 Instrumentos de planificación y evaluación del trabajo a nivel de unidades de trabajo.

Las municipalidades analizadas, actualmente no cuentan con herramientas que permitan evaluar el trabajo por unidades o departamentos a través de equipos de trabajo, técnica FODA, servicio al contribuyente, justo a tiempo o calidad total. Los facilitadores consideran de gran importancia conocer las distintas técnicas y herramientas para lograr mayor eficiencia y efectividad al laborar en la gestión administrativa y financiera.

2.3.8 Políticas e incentivos al personal municipal

En las municipalidades no existen políticas para incentivar a los empleados municipales. Los incentivos actualmente se traducen en celebraciones como el día del empleado municipal y fiesta navideña.

2.3.9 Equipo y herramientas de trabajo de cada unidad

La municipalidad de Santa Rosa Guachipilín no cuenta sistemas mecanizados de trabajo. En el registro de contribuyentes por impuestos y tasas se verificó que no existe un sistema mecanizado de catastro de empresas y catastro de inmuebles, por lo que no existe una base de datos que permita determinar el total de contribuyentes del municipio y poder determinar los ingresos potenciales.

En el municipio de Santiago de la Frontera, las oficinas de la tesorería municipal poseen equipo y herramientas necesarias para la oficina. El equipo de cómputo, está constituido de una computadora en buen estado. No existe acceso a Internet por medio de línea telefónica, este sistema se considera necesario para facilitar la fiscalización por este medio. El equipo de cómputo no recibe mantenimiento de manera periódica sino eventual, aumentando el riesgo de daño al equipo y a la información almacenada.

Las oficinas de la tesorería municipal en Citalá cuentan con equipo y herramientas necesarias. El equipo de cómputo, está constituido de dos computadoras en buen estado. No existe acceso a Internet por medio de línea telefónica, este sistema se considera necesario para facilitar la fiscalización por este medio. El equipo de cómputo no recibe mantenimiento de manera periódica sino eventual.

Las oficinas de la municipalidad de San Ignacio cuentan con equipo y herramientas necesarias para la oficina. El equipo de cómputo, está constituido de seis computadoras en buen estado. No existe acceso a Internet por medio de línea telefónica. No se proporciona mantenimiento a los equipos de manera periódica sino eventual.

2.3.10 Asistencia técnica recibida por entidades u organizaciones de desarrollo municipal, gubernamental y no gubernamental y otros organismos

Actualmente las municipalidades reciben asistencia técnica en aspectos de gestión administrativa y financiera. Las instituciones que brinda asistencia técnica y de apoyo son el Subsistema de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal y el Fondo Inversión Social de Desarrollo Local.

2.3.11 Necesidades de capacitación y de entrenamiento personal

Además de los puntos expuestos anteriormente, se considera necesario mantener capacitaciones sobre Atención a los Contribuyentes, Trabajo en Equipo, Calidad Total y Justo a Tiempo.

2.4 CAPACIDAD DE GESTION INTERNA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2.4.1 Políticas y estrategias para el fortalecimiento interno de las municipalidades.

Los concejos municipales no han elaborado políticas y estrategias para los distintos departamentos. El concejo emite acuerdos para realizar las diferentes adquisiciones de bienes y servicios, contratación de personal para jefaturas, aprobación de proyectos de desarrollo social y económico.

2.4.2 Estructura y funcionamiento de las comisiones de los concejo municipales (Finanzas y Probidad)

Dentro de los concejos municipales existen comisiones presentadas en el organigrama municipal, comisiones para fiestas patronales y comisión financiera, integradas por miembros del consejo.

2.4.3 Roles y funciones de estas comisiones (conocimiento de la estructura municipal)

Los miembros o representantes en las distintas comisiones que integran el concejo municipal no conocen los roles que les compete, y tampoco valoran la importancia que reviste principalmente la comisión de finanzas.

2.4.4 Relaciones entre comisiones de trabajo, concejo municipal y organizaciones, instancias o estructuras de la sociedad civil (consejos de desarrollo)

Las relaciones entre las comisiones y los concejos en general son muy buenas, tanto en las reuniones de trabajo ordinarias, como en el cumplimiento de Acuerdos. Cada integrante es considerado representante y se le delegan funciones ante otras organizaciones e instancias de la sociedad civil, como las puede tener el alcalde.

2.4.5 Necesidades de capacitación a comisiones de trabajo municipal

Las personas entrevistadas manifiestan que consideran importante el conocimiento de sus funciones dentro de una comisión. Por otra parte, se considera vital los temas siguientes para las capacitaciones: liderazgo, participación ciudadana, gerencia, formulación y evaluación de proyectos, entre otros.

III. ANÁLISIS FODA REALIZADOS EN LAS MUNICIPALIDADES

3.1 FODA TÉCNICO-AMBIENTAL

3.1.1 FODA TÉCNICO AMBIENTAL MUNICIPO DE SANTA ROSA GUACHIPILIN

AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
✓ La población civil tiene espacios para la participación a través de modalidades de Cabildos, ADESCOS, Consejo Directivo Escolar. ✓ Han existido esfuerzos conjuntos entre los líderes comunales, la municipalidad, la población y el Alcalde, en torno a problemas ambienta ✓ **Apoyo de la Alcaldía Municipal** ✓ **Apoyo de los Centros Educativos**	✓ **Inexistencia de convenios con Organismos no Gubernamentales.** ✓ **No hay fortalemiento del trabajo conjunto con las Instituciones públicas, con las que se tienen convenios.** ✓ **Falta de asesoría para el levantamiento de datos a mbientales.** ✓ **Falta del presupuesto para Planes Ambientales.** ✓ **Ho hay indicadores en el Municipio.** ✓ **Falta de servicios básicos, manejo de desechos sólidos y evacuación de aguas negras** ✓ **No hay personal calificado para el diseño, presupuesto, ejecución y administración de proyectos ambientales.** ✓ **Falta de información oportuna y actualizada de planificación para gestión de riesgo y manejo de recursos naturales.** ✓ **No se observan esfuerzos para intercambio de experiencias entre los municipios estudiados.**	✓ **Existe gran interés de los funcionarios municipales por conocer más del Medio Ambiente para resolver sus problemas.** ✓ **Se están realizando gestiones en coordinación con otros municipios, para planes mancomunados.** ✓ **Se cuenta con convenios en el área de gestión técnico ambiental y riesgo, con MSPAS, MARN, ISDEM, ATRIDEST.** ✓ **Se cuenta con abundante recurso de agua para desarrollo de actividades agrícola, ganadera y consumo doméstico.** **.**	✓ **No existe la Unidad del Medio Ambiente (UMA)** ✓ **No existen planes estratégicos y planes operativos que apoyen la gestión municipal.** ✓ **Falta de Ordenanzas Municipales, para la protección de las recursos naturales.** ✓ **Proyecto El Cimarron, que amenaza desviar el Río Lempa y dejar al municipio sin acceso del recurso.** ✓ **Presencia de erosión del suelo**

3.1.2 FODA TÉCNICO AMBIENTAL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE LA FRONTERA

AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
✓ El personal posee experiencia en gestión ambiental y riesgo de desastres naturales. ✓ El personal concoce de indicadores ambientales y riesgo ✓ Existen espacios de participación ciudadana. ✓ Cuentasn con agua propia para satisfacer la demanda de su población y desarrollar actividades productivas, en el Casco Urbano.	✓ **La municipalidad no tiene informción sobre tipos de suelo** ✓ **El personal no posee experiencia en información geográfica y temática.** ✓ **No se observan esfuerzos para intercambio de experiencias entre los municipios estudiados** ✓ **No hay documentos sobre planes, ni actividades entorno al manejo ambiental** ✓ **Personal sin experiencia en diseño** ✓ **No hay personal calificado para el diseño, presupuesto, ejcución y administración de proyectos ambientales.** ✓ **No se cuenta con procedimientos escritos para el seguimiento ambiental.** ✓ **No hay capacidad para atender la problemática de los botaderos y quema de basura.**	✓ **Existen ideas sobre acciones de coordinación municipal para el manejo de desechos sólidos.** ✓ **La Municipalidad cuenta con información socio ambiental** ✓ **Poseen la presencia de instituciones en la zona y que trabajan en el área de gestión técnico ambiental y riesgo GTZ, CARE, PAES, PTCARL Y MAG.** ✓ **Hay participación en reuniones con instancias de gestión municipal o departamental (mancomunidades u otras)** ✓ **El Municipio cuenta con diversos documentos de apoyo .** ✓ **Forma parte de la Asociación de Municipios de Santa Ana.**	✓ **No existe la Unidad del Medio Ambiente (UMA)** ✓ **En la zona urbana no existen depósitos de basura, no hay recolleción domiciliar de basura.** ✓ **No existe capacidad real para el desarrollo de planes para el manejo y protección ambiental.** ✓ **No poseen servicio de acueducto para el drenaje de aguas negras y existe falta de letrinas, lo que en conjunto aumenta el riesgo de contaminación de las aguas.** ✓ **La basura la tiran al río Guajoyo** ✓ **Deforestación y contaminación del suelo y agua por uso de agroquímicos.** ✓ **Existencia de riesgos de inundaciones, incendios forestales en Pinera caseríío La Zarca e Hacienda San Ildefonso.** ✓ **Amenaza de deslizamiento en la comunidad Ojo de Agua y riesgo de inundación.**

3.1.3 FODA ÁREA TÉCNICO-AMBIENTAL MUNICIPIO DE CITALÁ

AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
✓ **Existen las ADESCOS, trabajando para proyectos comunales.** ✓ **Conocimiento de algunos indicadores ambientales.** ✓ **Poseen proyectos que han desarrollado acciones ambientales importantes: como letrinas aboneras, tratamiento de agua, compostaje de basura y reforestación.** ✓ **El recurso forestal se encuentra en un estado de poca conservación.**	✓ **Falta de información actualizada sobre los temas ambientales,.** ✓ **Poca participación de la comunidad para fortalecer las ADESCOS.** ✓ **Falta de una ordenanza municipal para regular las acciones.** ✓ **No hay fondos para acciones ambientales .** ✓ **No hay participación de la comunidad para proyectos de protección ambiental y gestión de riesgo.** ✓ **No existen herramientas ni metodologías para el diseño, revisión y seguimiento de estudios de impacto ambiental.** ✓ **Falta de educación ambiental a la población.** ✓ **Tala de árboles** ✓ **Problemas de erosión.**	✓ **Capacitaciones** ✓ **Existencia de Instituciones de apoyo a la municipalidad.** ✓ **Asistencia técnica en medio ambiente** ✓ **Factibilidad de explotación del ecoturismo** ✓ **Existencia de espacios formales y mecanismos para la participación de la sociedad en procesos de gestión ambiental.** ✓	✓ **No se cuenta con normativas,ordenanzas municipales.** ✓ **No se cuenta con plan de desarrollo** ✓ **Existencia de botaderos de basura a cielo abierto** ✓ **Contaminación del rio Lempa con las aguas negras.** ✓ **Aprovechamiento ilegal del recurso bosque.** ✓ **Incendios forestales** ✓ **Uso inadecuado de agro-quimicos** ✓ **Vulnerabilidad de la zona.**

3.1.4 FODA AREA TÉCNICO- AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO

AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
✓ **Presencia de personal en manejo y planificación de cuencas.** ✓ **Capacitación de ADESCOS para educación ambiental.** ✓ **Existen técnicos del gobierno como asesor.** ✓ **Acciones para el control de incendios, reforestación, inventario forestal, manejo de desechos sólidos.** ✓ **La alcaldía realiza cabildos abiertos,** ✓ **Recurso forestal abundante** ✓ **Conservación del recurso forestal** ✓ **Vístas paisajistas, buen clima y biodiversidad.** ✓ **Recurso agua abundante.**	✓ **No existe una unidad del Medio Ambiente.** ✓ **Falta de fortalecimiento en las ADESCOS.** ✓ **No se cuenta con presupuesto específico para desarrollar eventos de capacitación.** ✓ **Extracción clandestina de leña** ✓ **Incendios forestales** ✓ **Tala de árboles** ✓ **Problemas de erosión.**	✓ **El Municipio forma parte de la Asociación La Palma – San Ignacio.** ✓ **Se cuenta con disponibilidad de recursos econícos para la compra de materiales y generación de información propia.** ✓ **Existencia de numerosas instituciones, tanto públicas, privadas y asociaciones civiles que apoyan la gestión ambiental.** ✓ **Riqueza de la flora** ✓ **Riqueza de la fauna** ✓ **Asistencia técnica en medio ambiente**	✓ **No se cuenta con normativas y ordenanzas municipales.** ✓ **Aguas negras, dirigidas a los ríos.** ✓ **Región amenaza por incendios forestales y contaminación de suelos.** ✓ **Uso inadecuado de agro-químicos.** ✓ **Altas pendientes en los suelos de la zona y aumento en la vulnerabilidad de por deslaves.** ✓ **No existen planes de prevención y mitigación de riesgos.** ✓ **No existen planes de de manejo de desechos sólidos.** ✓ **La red de alcantarillado no es suficiente.**

3.2 FODA ÁREA ADMINISTRATIVA- FINANCIERA

3.2.1 FODA AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL MUNICIPO DE SANTA ROSA GUACHIPILIN

AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
✓ Presupuesto por áreas de gestión ✓ Mobiliario y equipo adecuado ✓ Existe manual de funciones ✓ Mantenimiento del servicio de alcantarillado de agua potable ✓ Mantenimiento de servicios de alumbrado publico ✓ Cobro del registro de propiedad . ✓ La existencia de comisiones del consejo municipal ✓ Estructura organizativa de las unidades de contabilidad, tesorería, UACI y registro familiar. ✓ Equilibrio financiero entre ingresos y egresos totales ✓ Autonomía financiera de los ingresos propios con respecto a los ingresos totales	✓ Falta de personal capacitado en la unidad de contabilidad gubernamental ✓ El subsidio del servicio de alumbrado publico en el municipio ✓ Falta de aplicación de la ordenanza en el servicio de pavimentación ✓ Documentación en forma manual en la unidad del registro familiar ✓ Mala atención a los contribuyentes ✓ No se aplica la ley LACAP en la UACI ✓ Falta de integración en la contabilidad gubernamental en las unidades de UACI y tesorería ✓ Falta de servicios municipales; Catastro tributario, recolección de basura, mercados y cementerios. ✓ El no cobro de permisos en general. ✓ El no cobro de solvencias municipales y alquiler de predios para fiestas patronales. ✓	✓ Modernizar el sistema de registro familiar a través de sistema computarizado de partidas de nacimiento y defunción. ✓ Implementar el sistema de administración financiera municipal dos para una mayor recaudación y control del fondo general municipal ✓ Actualizar y modificar la ordenanza de tasas para tener una mayor autonomía financiera ✓ Realizar un estudio de costos de los servicios municipales para modificación de la ley de impuestos y no subsidiarios ✓ Actualizar y valuar el inventario de los activos fijos ✓ Crear la unidad de catastro tributaria, para el cobro de los servicios municipales e impuestos ✓ Manejar los fondos municipales en bancos de prestigio para tener acceso a préstamos de inversión económica y social ✓ Automatizar el registro de catastro de inmuebles y catastro de empresas ✓ Reforzar el presupuesto por áreas de gestión, por que muestra un equilibrio financiero entre ingresos y egresos ✓ Capacitar al personal en contabilidad gubernamental y en la ley LACAP	✓ No tener sistema bancario en el municipio ✓ Los siniestros naturales ✓ La delincuencia ✓ Carreteras principales no pavimentadas ✓ No tener hospital

3.2.2 FODA AREA ADMINISTRATIVA FINANACIERA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE LA FRONTERA

AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
✓ Envió de avisos de cobro a contribuyentes de tasas e impuestos ✓ Elaboración de remesas a la semana ✓ El pago de tasas e impuestos por los contribuyentes. ✓ El sistema de contabilidad gubernamental ✓ Llevar al DIA la contabilidad gubernamental ✓ Buena comunicación entre tesorería y contabilidad ✓ Adecuación y modificación de tasas ✓ Se tiene los departamentos de UACI, tesorería, contabilidad y registro familiar ✓ Se tiene equipo de informática ✓ El presupuesto se trabajado por áreas de gestión	✓ No se tiene comisión financiera en el concejo, ✓ No se tiene auditor interno ✓ Falta de contratación de auditoria externa ✓ Mejorar el sistema de informática en los departamentos de tesorería, contabilidad y registro familiar ✓ No se cuenta con un plan de inversión ✓ No se tiene un sistema que cuantifique el flujo de caja. ✓ Mejorar el cobro de tasas de cementerios municipales ✓ Falta un auxiliar en el departamento de tesorería ✓ No se cuenta con servicios bancarios. ✓ No se tiene un buen control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles ✓ No existen capacitaciones para el personal para un buen desempeño	✓ Modernizar el sistema de registro familiar a través de sistema computarizado de partidas de nacimiento y defunción. ✓ Implementar el sistema de administración financiera municipal dos para una mayor recaudación y control del fondo general municipal ✓ Actualizar y modificar la ordenanza de tasas para tener una mayor autonomía financiera ✓ Realizar un estudio de costos de los servicios municipales para modificación de la ley de impuestos y no estan subsidiándolos ✓ Actualizar y valuar el inventario de los activos fijos ✓ Capacitar al personal en el área financiera ✓ Manejar los fondos municipales en bancos para tener acceso a prestamos de inversión económica y social ✓ Automatizar el registro de catastro de inmuebles y de empresas. ✓ Reforzar el presupuesto por áreas de gestión, por que muestra un equilibrio financiero entre ingresos y egresos	✓ No tener sistema bancario en el municipio ✓ Los siniestros naturales ✓ La delincuencia ✓ Carreteras principales no pavimentadas ✓ No tener hospital

3.2.3 FODA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA- FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE CITALA

AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
✓ Presupuesto por áreas de gestión ✓ Sistema de contabilidad gubernamental ✓ Poseer equipo de informática adecuado ✓ Tener al DIA las conciliaciones bancarias ✓ Contar con una organización bien estructurada, como gerencias y según el departamento del organigrama ✓ Tener los servicios de auditoria interna, cumpliendo con las normas técnicas de control interno ✓ Se tiene servicios jurídicos ✓ Existe la gerencia de catastro y desarrollo local ✓ Servicios municipales en mantenimiento, limpieza y recolección de desechos sólidos, alumbrado. cementerios y áreas verdes ✓ Equilibrio financiero entre ingresos y egresos	✓ Avisos de cobro cada dos meses de tasas e impuestos ✓ No poseer servicios de Internet y falta de equipo de informática en tesorería ✓ Falta de modernización en la facturación de las tasas e impuestos ✓ Se carece de seguro contra riesgos del patrimonio municipal ✓ Llevar los registros de contabilidad gubernamental atrasada ✓ Falta de capacitación del personal en áreas de contabilidad gubernamental ✓ Se carece de estados financieros, para que el consejo municipal pueda tomar decisiones oportunas ✓ No se tiene comisiones del consejo municipal ✓ El no cobro de vialidad, no se cumple con la ley de vialidad ✓ Falta de aplicación de las tasas por permisos y licencias municipales	✓ Modernizar el sistema de registro familiar a través de sistema computarizado de partidas de nacimiento y defunción. ✓ Implementar el sistema de administración financiera municipal dos para una mayor recaudación y control del fondo general municipal ✓ Actualizar y modificar la ordenanza de tasas para tener una mayor autonomía financiera ✓ Realizar un estudio de costos de los servicios municipales para modificación de la ley de impuestos y no estar subsidiándolos ✓ Actualizar y valuar el inventario de los activos fijos ✓ Crear la unidad de catastro tributaria, para el cobro de los servicios municipales e impuestos ✓ Manejar los fondos municipales en bancos para tener acceso a prestamos de inversión económica y social ✓ Automatizar el registro de catastro de inmuebles y de empresas ✓ Reforzar el presupuesto por áreas de gestión, por que muestra un equilibrio financiero entre ingresos y egresos ✓ Capacitar al personal en contabilidad gubernamental y en la ley LACAP	✓ No tener sistema bancario en el municipio ✓ Los siniestros naturales ✓ La delincuencia ✓ Carreteras principales no pavimentadas

3.2.4 FODA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO

AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
✓ Existe contador acreditado por el ministerio de hacienda ✓ Presupuesto por áreas de gestión ✓ Sistema de contabilidad gubernamental ✓ Poseen equipo de informática adecuado ✓ Poseen servicios municipales básicos. ✓ Se tiene unidades como, contabilidad, UACI, registro de estado familiar, secretario y catastro. ✓ Se cobra a través de recibos de ingresos las tasas e impuestos ✓ Los ingresos tributarios de los rubros de comercio, financiero, servicios por bares y restaurantes representan una buena recaudación ✓ Equilibrio financiero entre ingresos y egresos ✓ Las jefaturas principales tienen grado académico de bachillerato en comercio y administración	✓ No existe tesorero municipal, es desempeñado dicho cargo por el Alcalde Municipal ✓ No existe auditor interno ✓ No se contrata servicios de auditoria externa ✓ No se tiene una organización bien estructurada ✓ No existen comisiones del consejo municipal ✓ No se cuenta con estadística y catastro municipal de contribuyentes de tasas e impuestos ✓ La contabilidad gubernamental no se encuentra al DIA y la información no esta actualizada ✓ Falta de un auxiliar contable ✓ Las tasas y los impuestos no se encuentran actualizados ✓ No se cobra, los impuestos a hoteles, motéles y similares, por su baja recaudación	✓ Modernizar el sistema de registro familiar a través de sistema computarizado de partidas de nacimiento y defunción. ✓ Implementar el sistema de administración financiera municipal dos para una mayor recaudación y control del fondo general municipal ✓ Actualizar y modificar la ordenanza de tasas para tener una mayor autonomía financiera ✓ Realizar un estudio de costos de los servicios municipales para modificación de la ley de impuestos y no estarlos subsidiando. ✓ Actualizar y valuar el inventario de los activos fijos ✓ Crear la unidad de catastro tributaria, para el cobro de los servicios municipales e impuestos ✓ Manejar los fondos municipales en bancos para tener acceso a prestamos de inversión económica ✓ Automatizar el registro de catastro de inmuebles y de empresas ✓ Reforzar el presupuesto por áreas de gestión, por que muestra un equilibrio ✓ Capacitar al personal en contabilidad gubernamental y en la ley LACAP	✓ No tener sistema bancario en el municipio ✓ Los siniestros naturales ✓ La delincuencia ✓ Carreteras principales no pavimentadas

SERVICIOS DE BASURA, AGUA POTABLE, AGUAS NEGRAS Y GRISES

SERVICIO	MUNICIPIO	STA. ROSA GUACHIPILIN.	SANTIAGO DE LA FRONTERA	CÍTALA	SN IGNACIO
BASURA	Recolección en el casco urbano	No se recoge, se quema en cada hogar, otros la tiran al río	Se recoge cada semana, (solo Casco Urbano)	Se recolecta Lunes, Miércoles y Viernes (solo Casco Urbano)	Se recoge Lunes, Miércoles y Viernes. Incluye 2 Cantones El Rosario y el Pinar
	Botadero a cielo abierto	NO	SI	SI	SI
	Tasa municipal	No se cobra	No se cobra, se elabora una ordenanza para ello	$ 1.14 / mes	$ 1.20 / mes
	Barrido publico	Los vecinos barren su acera y cuneta, La Alcaldía barre el parque			
AGUA POTABLE	Cobertura	Hay servicio en el casco urbano			
		Hay servicios en los cantones: El Despoblado, San Frenciso Apanta y LlanoLa Majada.		Hay servicio en los Cantones: San Ramón, San Lorenzo y Los Planes	
	Cantidad	Solo en Sn. Fco. Apanta no se raciona	En el verano, se raciona. En la zona alta se sirve de noche	Hay servicio intermitente un día si y otro día no.	Hay servicio de 3 horas por día
	Calidad	Se clora: con la colaboración de la Unidad de Salud, se regula su uso			
					Hay un Sistema Moderno.
	Tasa municipal	$ 2.52 / mes	$ 2.91 / mes	$ 1.14 / mes	$1.20 en el Casco Urbano $0.60 en Cantón El Rosario.
AGUAS NEGRAS Y GRISES		No hay Alcantarillado, las aguas grises van a las cunetas y luego a quebradas. Usan letrinas de fosa y abonera			Tiene Alcantarillado, requiere una ampliación.
			En el Casco Urbano, hay fosas sépticas		
					En lo rural se usan letrinas de fosa y aboneras
		Los ríos y quebradas están contaminados por este servicio.			

PRODUCTO 2

EXPERIENCIAS EXITOSAS Y PROPUESTAS

IV. EXPERIENCIAS Y PRACTICAS EXITOSAS EN EL AREA DEL MEDIO AMBIENTE

Municipio de Cinquera (Departamento de Cabañas):

Este municipio evidencia alta sensibilidad en la protección de los recursos naturales desarrollando los siguientes instrumentos de gestión:

1. Decreto Legislativo del Área Protegida "Bosque Cinquera".
2. Ordenanza Municipal para la Gestión Ambiental.
3. Programa de Manejo Integral de los Desechos Sólidos el cual comprende: Programa de separación y clasificación de la basura en las viviendas, elaboración de compost y comercialización, disposición final ambientalmente correcta de la basura, posee un relleno sanitario manual. Por lo que se considera que esta experiencia de Cinquera podría aplicarse en los Municipios pilotos del PTCARL, ya que son municipios pequeños.

Municipio de San Ignacio (Chalatenango):

- ✓ Con el apoyo del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio, PRODERT, se ha desarrollado capacitaciones a los agricultores, a través de por los programas de extensión en agronegocios. Se identifican proyectos exitosos en el manejo de la tierra al cambiar hacia la producción agrícola de hortalizas y del agua. El éxito de éstos proyectos se basa en la alta capacidad de organización de los agricultores a través de cooperativas.

Municipio de Santiago de La Frontera

- ✓ Diagnóstico del manejo actual de desechos sólidos generados en Santiago de la Frontera (1 de Diciembre del año 2003) realizados por estudiantes de la Universidad Nacional de Santa Ana.

Experiencias exitosas en otras municipalidades

a. Organizar festivales gastronómicos con el montaje de Agro Negocios (venta de verduras, frutas, aves, especies menores, productos derivados de la leche, miel, plantas, etc.) en los 4 Municipios. Hay experiencias exitosas en Juayúa y recientemente Salcoatitán.

b. Diseñar Rutas Turísticas con énfasis en el Turismo Ecológico, Agrícola y Religioso, que debería incorpora a los 3 países del Plan Trifinio. El Ministerio del Ramo y el MAG, podrían apoyar esta iniciativa, México posee varias municipalidades que cuentan con estas rutas.

c. Construir letrinas cocinas que mitiguen los problemas generados por excretas al aire libre y el humo de los “polletones” que se usan para elaborar alimentos, muchos municipios de El Salvador tienen estas experiencias.

d. Mejorar los caminos vecinales entre municipios, pudiendo solicitar al FOVIAL una mayor participación; para evitar derrumbes, deben hacerse drenajes para las aguas lluvias. Hay experiencias en varias alcaldías, FOVILA las tiene registradas.

e. Organizar a las comunidades para la auto-gestión de agua, siendo el ANDA y las Alcaldías quienes tienen la experiencia necesaria, hay mucho trabajo de esta índole en las municipalidades de El Salvador

f. Reforestación y educación ambiental en el municipio de Ipala, departamento de Chiquimula Guatemala.

g. Registro Informativo de Recursos Ambientales (RIRA), espacios naturales, abastecimiento de agua, saneamiento y algunos residuos sólidos . contaminación atmosférica y presupuesto municipal. Medio Ambiente, Diputación Barcelona Federico Ximone I Roca, Planificador Ambiental Barcelona, España.

h. Plan Estratégico del Ayuntamiento Sant Just Desvern. GFE Dirección de Manuel de Manuel de Forn. Federico Ximone I Roca, Planificador Ambiental Barcelona, España.

i. Proyecto Municipio Verde. Gestión Ambiental en Municipios Turísticos. Secretaría General de Turismo, Ministerio de Economía y Hacienda de España. GFE. Federico Ximone I Roca, Planificador Ambiental Barcelona

j. Herramientas para la Gestión Municipal Sostenible. Diputación Barcelona Area del Medio Ambiente. Freelance. Federico Ximone I Roca, Planificador Ambiental Barcelona

k. Planes Maestros de Desarrollo Urbano de Santa Ana y del Area Metropolitana de Sonsonate. El Salvador, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbanao. TUBSA, CEP.

l. Programa Integral de Areas Abiertas/Recreación / Protección Ambiental del Area Metropolitana de Sonsonate (El Salvador) VVDU El Salvador-BID.

m. Monografía, Medio y Biodiversidad de AM de Sonsonate (El Salvador) VVDU de El Salvador-BID

n. Planes Maestros de Desarrollo Urbano de Santa Ana y del Area Metropolitana de Sonsonate. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. TUBSA CEP Presupuesto

o. Plan de Ordenamiento Ambiental del Area Metropolitana de Sonsonete VVDU de El Salvador-BID TUBSA-CEP

p. Registro Informativo de Recursos Ambientales (RIRA), espacios naturales, abastecimiento de agua, saneamiento y algunos residuos. Departamento Medio Ambiente Diputación de Barcelona

EXPERIENCIAS EXITOSAS DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVO FINANCIERA.

1. MUNICIPIO DE SANTA ANA

a. En este Municipio se ha establecido el concepto de "Financiamiento Bancario con Fondos FODES". La municipalidad a través de los fondos FODES aporta el Anticipo para un Proyecto específico. El Banco Cuscatlán aporta el complemento, el ISDEM, transfiere la cuota correspondiente por mes, a través de un OIP (Orden irrevocable de Pago) como garantía. El período del préstamo está sujeto al tiempo que le falte al Concejo Municipal para terminar su mandato.

b. Implementación del Sistema Financiero SAFIMU (2)

c. Ordenanzas que generen ingresos, como el cobro por postes instalados

d. Capacitación del personal y actores locales involucrados que fortalezcan la Gestión Municipal

e. Re-ingeniería en los puestos de Jefatura basándose en el perfil que se desea tenga el funcionario para ese puesto.

f. Proyectos productivos que generen recursos para la rentabilidad propia como negocio y a la vez aporte una tasa por impuestos municipales.

2. EXPERIENCIAS EXITOSAS EN OTROS PAISES

- Elaboración del Presupuesto Municipal de Ingresos con tres escenarios alternativos Municipalidad de Quilicura, Chile

- Racionalización de la Administración Financiera Municipal Municipalidad de Copiapó, Chile

- Trabajo colaborativo entre el Municipio y una agrupación de microempresarios en el desarrollo económico de la comuna. Municipalidad de Los Álamos, Chile

- Transparencia en el Presupuesto de los Municipios. Información Económica-Financiera del Municipio de Surco, Lima, Perú.

V. RECOMENDACIONES GENERALES / PROPUESTAS
5.1 AREA TECNICO AMBIENTAL

Descripción	Departamento de Santa Ana		Departamento de Chalatenango	
	Santa Rosa Guachipilín	**Santiago de la Frontera**	**San Ignacio**	Citalá
✓ Conformar y/o reestructurar a la mayor brevedad posible, la Unidad Ambiental (UMA) en cada municipalidad.	X	x	x	x
✓ Destinar parte del presupuesto municipal, y gestionar fondos o alianzas de colaboración con instituciones, públicas, no gubernamentales o privadas, interesadas en la problemática ambiental.	X	x	x	x
✓ Área de capacitación a fortalecer, a través de la UMA que se organice. *Desastres naturales *Desechos sólidos *Manejo de SIG *Prevención y mitigación de desastres naturales *Manejo y planificación de cuencas *Manejo y planificación de cuencas *Capacitación en incendios forestales	X	x	x	x
✓ Desarrollo o fortalecimiento de programas de educación ambiental formal dentro de las escuelas e impulsar programas radiales de concientización ciudadana, en el tema de la contaminación, conservación y uso racional de los recursos naturales como el agua, bosque, suelo y biodiversidad.	X	x	x	x
✓ Implementar acciones directas a desarrollar en el tema ambiental, como es la prevención y control de incendios forestales.	X	x	x	x
✓ Elaborar un plan de manejo ambiental de acuerdo con las necesidades reales del municipio y con respaldo presupuestario	X	x	x	x
✓ Elaboración de Ordenanzas Municipales para el Manejo y Conservación de Recursos Naturales y Manejo de Desechos Sólidos y Líquidos. ✓ Lograr el Ordenamiento territorial.	X	x	x	x
✓ Divulgación de estas Ordenanzas Municipales.	X	x	x	x
✓ Evaluar la posibilidad de desarrollar un programa de recolección, clasificación, manejo y tratamiento de basura,	X	x	x	x
✓ Concebir, evaluar e impulsar, la conformación de mancomunidades para la solución de temas ambientales interesantes de interés mutuo	X	x	x	x
✓ Realizar un estudio de impacto y hacer un	X	x	x	x

Descripción	Departamento de Santa Ana		Departamento de Chalatenango	
	Santa Rosa Guachipilín	**Santiago de la Frontera**	**San Ignacio**	Citalá
inventario de las instituciones presentes en la zona, que trabajan el tema del medio ambiente y desarrollo local, a fin de buscar oportunidades para establecer convenios o alianzas estratégicas, de cara a la gestión ambiental.				
✓ Impulsar el intercambio de experiencias con otras municipalidades del país y de los países de la región del Trifino.	X	x	x	x
✓ El desarrollo y puesta en marcha de estrategias que permitan mayor apertura a la municipalidad, en el tema de transparencia en la gestión municipal.	X	x	x	x
✓ Hacer un estudio de factibilidad para la construcción de una planta de tratamiento de las aguas residuales municipales impulsar la remodelación de la red de alcantarillado sanitario existente. De forma tal, que no se continúe utilizando a ríos como vertederos.	X	x	x	x
✓ Impulsar la creación de viveros forestales, para impulsar planes de reforestación de la cuenca y áreas de bosques, con ejecución directa de las organizaciones municipales y centros educacionales como parte del plan integral de educación.	X	x	x	x
✓ Impulsar un programa de fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones locales preocupadas en el tema de la gestión ambiental, gestión de riesgos y planificación estratégica, para que participen activamente en el desarrollo de su municipio.	X	x	x	x
✓ Actualización anual de Planes Municipales.	X	x	x	x

RECOMENDACIONES GENERALES
AREA
5.2 ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Descripción	Departamento de Santa Ana		Departamento de Chalatenango	
	Santa Rosa Guachipilín	Santiago de la Frontera	San Ignacio	Citalá
PRESUPUESTO				
✓ **Desarrollar el proceso de formulación del presupuesto municipal , por áreas de gestión.**	x	x	x	x
TESORERIA Y CATASTARO TRIBUTARIO				
✓ **Implementar el sistema mecanizado para la emisión de cheques y control de ingresos diarios.**	x	x	x	x
✓ **Implementar sistema mecanizado de facturación de los impuestos, tasas y el cobro de otro tipo de servicio que presta la municipalidad.**	x	x	x	x
✓ **Crear la unidad de catastro tributario para la actualización y registro de contribuyentes de inmuebles y empresas para la generación de mayores ingresos.**	x	x	x	x
✓ **Implementar el sistema de Administración Financiera Municipal dos (SAFIMU 2).**	x	x	x	x
✓ **Actualizar y modificar las ordenanzas de servicios municipales para mantener una mayor autonomía financiera.**	x	x	x	x
✓ **Establecer los procedimientos de cuentas corrientes y de recuperación.**	x	x	x	x
✓ **Poner en marcha un sistema de control de la ejecución presupuestaria por cada unidad y sistema de evaluación de los resultados del desempeño de todas las unidades, especialmente en el área financiera, administrativa y de servicios municipales.**	x	x	x	x
✓ **Reorganizar el equipo técnico de tesorería y reorientar sus funciones.**	x	x	x	x
CONTABILIDAD				
✓ **Realizar estudios de costos de los servicios municipales.**	x	x	x	x
✓ **Actualizar, valuar y registrar el inventario de activos fijos de la municipalidad.**	x	x	x	x
✓ **Crear condiciones para la implantación del sistema de administración financiera municipal**	x	x	x	x
✓ **Llevar al día la contabilidad gubernamental**				
✓ **Registrar adecuadamente las donaciones recibidas en efectivo y especies.**	x	x	x	x
✓ **Capacitar al personal en contabilidad gubernamental y en la ley LACAP.**	x	x	x	x

Descripción	Departamento de Santa Ana		Departamento de Chalatenango	
	Santa Rosa Guachipilín	**Santiago de la Frontera**	**San Ignacio**	Citalá
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL				
✓ **Elaborar el plan anual de compras.**	x	x	x	x
✓ **Elaborar el manual de políticas y procedimientos de compras y contrataciones de la municipalidad.**	x	x	x	x
PLANIFICACION				
✓ **Crear la Unidad del Medio Ambiente (UMA).**	x	x	x	x
✓ **Hacer un Plan de Capacitación para empleados administrativos, técnicos y miembros del Concejo Municipal**	x	x	x	x
✓ **Revisar el Plan Estratégico Institucional 2003-2006**	x	x	x	x
✓ **Revisar el Plan Anual Operativo 2005 .**	x	x	x	x
✓ **Actualizar los planes de arbitrios y tasas municipales y activar la recuperación de mora.**	x	x	x	x
✓ **Crear espacios, desarrollar y aplicar estrategias, para una mejor participación ciudadana y de empresarios privados de cara a la transparencia en la inversión municipal**	x	x	x	x
✓ **Crear e implementar manuales de organización y funciones para el consejo municipal y comisiones de trabajo dentro del mismo.**	x	x	x	x
ORGANIZACIÓN Y CONTROL				
✓ **Elaborar los manuales de procedimientos de control interno y administrativos para cada una de las unidades: Secretaria, Contabilidad, Tesorería, Servicios municipales, Presupuesto, Catastro y Desarrollo Local, Auditoria Interna, Registro Familiar y Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.**	x	x	x	x
	x	x	x	x
	x	x	x	x
✓ **Contratar los servicios de auditoria externa.**	x	x	x	x
✓ **Hacer seguimiento y control**	x	x	x	x
EFICIENCIA OPERACIONAL				
ASEO PÚBLICO.				
✓ **Eficiencia en la prestación del servicio de barrido y recolección de basura**	x	x	x	x
✓ **Analizar el impacto que tiene los gastos de transporte de los desechos sólidos en los costos del servicio.**	x	x	x	x
✓ **Analizar las alternativas de disposición final sanitaria de desechos sólidos y actualizar las tasas**	x	x	x	x

Descripción	Departamento de Santa Ana		Departamento de Chalatenango	
	Santa Rosa Guachipilín	**Santiago de la Frontera**	**San Ignacio**	Citalá
ALUMBRADO PUBLICO.				
✓ **Elaborar un plan de mantenimiento de las lámparas de todo el municipio.**	x	x	x	x
✓ **Ampliar cobertura en el municipio, en las áreas donde los ciudadanos estén dispuestos a pagar.**	x	x	x	x
ACCESOS VIALES.				
✓ **Contar con un plan de mejora de las calles y caminos vecinales de acuerdo al plan de desarrollo local**	x	x	x	x
✓ **Elaborar un plan de mantenimiento de calles de la zona urbana.**	x	x	x	x
PUESTOS PARA VENTAS AMBULANTES				
✓ **Contar con un plan de reordenamiento urbano.**	x	x	x	x
✓ **Elaborar una ordenanza sobre puestos ambulantes, que permita ejercer un adecuado control administrativo y financiero.**	x	x	x	x
✓ **Implementar un sistema automatizado para el control y registro de usuarios de los puestos, utilizando un censo de usuarios.**	x	x	x	x
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR.				
✓ **Modernizar el sistema de registro familiar a corto plazo.**	x	x	x	x

PRODUCTO 3
PLAN DE ACCION
CONTIENE PROPUESTAS
(RECOMENDACIONES)
AVALADAS POR MEDIO DE ACUERDOS
MUNICIPALES

VI. PLAN DE ACCION
6.1 AREA TECNICO AMBIENTAL

PROPUESTA (Recomendaciones)	ESTRATEGIA	METODOLOGIA	RESPONSABLE	TIEMPO	MUNICIPIO			
					Santiago de La Frontera	Santa Rosa Guachipilín	Citalá	San Ignacio
1. Crear la Unidad del Medio Ambiente (UMA)	Esta se puede llevar a cabo a través de una mancomunidad de municipalidades, si se hace colectiva, sostenerla con recursos que se establezcan en el presupuesto	El Concejo Municipal deberá tomar el acuerdo para el inicio de operaciones, sea individual o en mancomunidades . Se harán las gestiones para ello y desarrollarán proyectos.	CONCEJO MUNICIPAL	1 AÑO	*	*	*	*
2. Asesoria en el manejo de la separación de la basura domiciliar y la recolección de ésta.	A través de una mancomunidad de municipalidades, gestionar la asesoria, incluyendo la recolección y el manejo y tratamiento de la basura.	El Concejo Municipal deberá instruirse concienciar a la comunidad en la reducción y separación de la basura	CONCEJO MUNICIPAL	1 AÑO	*	*	*	*
3. Elaboración de compostaje en asocio con otra mancomunidad	✓ Tomar la decisión mancomunadamente. ✓ Capacitar a la población y los empleados sobre compostaje. ✓ La comercialización del compost, debe ser publicitada.	Dar cursos o charlas que enseñen este proceso, destacando los beneficios que genera la basura orgánica, como es el que se convierte en abono a un bajo costo.	CONCEJO MUNICIPAL	2 AÑOS	*	*	-	-
4. Factibilidad para el tratamiento de aguas residuales y negras.	✓ Realizar un diagnóstico de la situación actual. ✓ Levantamiento topográfico que defina la redes de tuberías. ✓ Solución técnica y económica con: Presupuesto, Financiamiento, Ejecución y Operación.	Se debe presentar una solicitud a los entes financieros para que aporten el costo del Estudio de la Factibilidad	CONCEJO MUNICIPAL	2 AÑOS	*	*	*	*

PLAN DE ACCION

PROPUESTA (Recomendaciones)	ESTRATEGIA	METODOLOGIA	RESPONSABLE	TIEMPO	MUNICIPIO			
					Santiago de La Frontera	Santa Rosa Guachipilìn	Citala	San Ignacio
5. Reforestación del Río Lempa	✓ Definir áreas que se requiere reforestar por especies y tipo de suelo. ✓ Solicitar la asistencia técnica y económica.	✓ En base a los datos históricos, colocar en un mapa el área a reforestar con cantidad y tipo de plantas a sembrar. ✓ Para reducir costos se debe recurrir a las escuelas y al ejercito, quienes pueden proporcionar la mano de obra, durante y después del proyecto en la labor de riego	CONCEJO MUNICIPAL	5 AÑOS	-	-	*	-
6. Capacitación en: ✓ Manejo de recursos naturales ✓ Desechos sólidos ✓ Prevención y mitigación de desastres naturales e incendios forestales.	✓ Hacer un FODA para cada especialidad. ✓ Según las debilidades y amenazas solicitar la capacitación ✓ Involucrar a los funcionarios técnicos, miembros del Concejo Municipal y actores locales.	✓ Hacer muy participativa la capacitación ✓ Solicitar la Capacitación a MARN, SNET, ANDA, MAG, FONAES, FIAES, FISDL y PLAN TRIFINIO ✓ Conocer las actividades de estos organismos.	CONCEJO MUNICIPAL	2 AÑOS	-	*	*	*
7. Capacitación en agronegocios y festivales gastronómicos ✓ Capacitación en Reservas Naturales	✓ La capacitación debe involucrar proyectos productivos. ✓ Estudiar la Ley del Medio Ambiente, como herramienta de trabajo.	✓ La comunidad debe ver esta posibilidad como generación de empleo y de riqueza, durante los mercados de fin de semana, conociendo la experiencias de Juayua y Solcoatitán. ✓ Explicar que las Reservas Naturales generan los recursos: agua y oxígeno, son parte de la biodiversidad.	CONCEJO MUNICIPAL	2 AÑOS	-	-	*	-
8. Capacitación en: ✓ Manejo y Planificación de Cuencas ✓ Temas ambientales	✓ Definir la extensión de la cuenca del Río. ✓ Conocer la necesidad que tenemos de contar con un medio ambiente saludable y protegido.	✓ Solicitar la capacitación en los organismos idóneos, con el apoyo de CEL, MAG, FONAES, FIAES, Y FISDL.	CONCEJO MUNICIPAL	3 AÑOS	-	*	-	-

PLAN DE ACCION

PROPUESTA (Recomendaciones)	ESTRATEGIA	METODOLOGIA	RESPONSABLE	TIEMPO	MUNICIPIO			
					Santiago de La Frontera	Santa Rosa Guachipilìn	Citalaà	San Ignacio
9. Ordenanzas Municipales en base a Plan de Manejo Ambiental	✓ Instruir al Concejo Municipal y a la Comisión que se nombre para elaborar el Plan y las Ordenanzas.	✓ Recolectar información sobre el STATUS del Medio Ambiente.	CONCEJO MUNICIPAL	1 AÑO	-	-	-	*
10. Proyectos de Infraestructura, ligados a la salud: letrinas y cocinas.	✓ Conocer las enfermedades que se generan por las excretas al aire libre y por el humo en las viviendas.	✓ Hacer un listado de los beneficiarios ✓ Construir con ayuda mutua ✓ Solicitar al FISDL y PTCARL proyectos de letrinas y cocinas.	CONCEJO MUNICIPAL UACI	3 AÑOS	-	*	*	-
11. Proyecto de infraestructura, ligado a la salud: agua potable	✓ Hacer un análisis económico y social sobre este recurso.	✓ Definir las comunidades que requieren agua y si será domiciliar o de cantareras. ✓ Hacer estudios hidrológicos.	CONCEJO MUNICIPAL UACI	4 AÑOS	-	*	*	-
12. Vacunación (personas y animales, tareas preventivas y brigadas medico odontológicas y oftalmológicas.	✓ Llegar a todos los pobladores	✓ Reunir a los donantes y personal médico por sectores y especialidades ✓ Programar las brigadas y darles a conocer a la comunidad.	CONCEJO MUNICIPAL	3 AÑOS	*	-	*	-
13. Obras Civiles que agilicen el comercio: puentes, carreteras y complejo deporrtivo	✓	✓	CONCEJO MUNICIPAL UACI	5 AÑOS	*	-	*	*

6.2 PLAN DE ACCION AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PROPUESTA (Recomendaciones)	ESTRATEGIA	METODOLOGIA	RESPONSABLE	TIEMPO	MUNICIPIO			
					Santiago de La Frontera	Santa Rosa Guachipilìn	Citalà	San Ignacio
1. Gestión Municipal.	✓ Preparar un Informe Actualizado de cada caso. ✓ Obtener un apoyo sistematizado de los entes-cooperantes en la gestión Municipal: ISDEM, COMURES Y FISDL. ✓ Lograr los fondos requeridos para costear la asistencia	✓ Dar a conocer la situación de cada área a mejorar para crear conciencia. ✓ Lograr que las instancias cooperantes se identifiquen en la problemática municipal.. ✓ Cada Jefatura debe participar activamente ante sus subalternos y superiores.	CONCEJO MUNICIPAL TESORERIA CATASTRO	2 AÑOS				
a. Asesoria en la evaluación de puestos					-	-	X	-
b. Asesoria en la regulación de la distribución, venta y consumo de bebidas embriagantes								X
c. Asesoria en la revisión de Manuales, Planes y Reglamento Interno.					X	X	X	X
d. Actualización de los Planes de Arbitrios, Tasas Municipales y Mora.					X	X	X	
e. Planes Estratégicos y Operativos					X			
f. Plan de Desarrollo Local					X			
g. Actualizar Sistema Catastro mediante Sistema Satelital.								X
h. Optimizar Gestión Presupuestaria					X			
i. Auditoria Externa en Asociatividad								X

PLAN DE ACCION

PROPUESTA (Recomendaciones)	ESTRATEGIA	METODOLOGIA	RESPONSABLE	TIEMPO	MUNICIPIO			
					Santiago de La Frontera	Santa Rosa Guachipilìn	Citalà	San Ignacio
2. Capacitación	✓ Hacer del conocimiento de las necesidades de capacitación a ISDEM,COMURES, Y ONG´S. ✓ Hacer un Plan de Capacitación por área. ✓ Obtener la aprobación del Concejo Municipal para los gastos involucrados en la capacitación.	✓ Dar a conocer las necesidades de cada área a mejorar para crear conciencia. ✓ Lograr que las instancias cooperantes se identifiquen en la problemática municipal.. ✓ Cada Jefatura debe participar activamente ante sus subalternos y superiores. Evaluar la capacitación recibida, especialmente, velar por su aplicación en las actividades cotidianas.	CONCEJO MUNICIPAL TESORERIA CONTABILIDAD	5 AÑOS				
a. Administración de Proyectos de Infraestructura					-	X	-	-
b. Proyectos Productivos					-	-	X	-
c. Planificación Financiera					-	-	X	
d. Prevención y Mitigación de Desastres					-	-	X	
e. Generación de empleo a través del Turismo					-	-	X	
f. Contabilidad gubernamental, Catastro, Cuentas Corrientes y Tesorería.					-	X	-	X
3. Mecanización	✓ Recibir asistencia de otras municipalidades que estén más mecanizadas. ✓ Logra consultorías que sugieran equipamiento y capacitación necesarias.	✓ Pedir a ISDEM, ISDEMU Y FISDL que apoyen la mecanización. ✓ Visitar a otras Alcaldías para ver su mecanización y solicitar su cooperación. ✓ Informarse de los alcances del SAFIMU 2 ✓ Hacer un diagnóstico del sistema actual.	CONCEJO MUNICIPAL TESORERIA CATASTRO REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	1 AÑO				
a. Implementación del SAFIMU 2 y asesoria para la misma.					X	X	X	X
b. Sistema de Catastro, equipamiento. Deberá incluirse emisión de cheques.					-	-	-	X
c. Mejorar el sistema de las Areas Contables Financiera y del Registro del Estado Familiar.					-	X	-	-
d. Control de Donaciones y Proyectos Financiados					-	-	-	X

PLAN DE ACCION

PROPUESTA (Recomendaciones)	ESTRATEGIA	METODOLOGIA	RESPONSABLE	TIEMPO	MUNICIPIO			
					Santiago de La Frontera	Santa Rosa Guachipilìn	Citalà	San Ignacio
4. Estudio de Costos	✓ Preparar la información de sueldos y costo de mobiliario, equipo y servicios. ✓ Describir secuencia de actividades.	✓ Hacer listado de personal involucrado, equipo de oficina y computo usado, papelería, tiempo de uso de teléfono y energía eléctrica, con valores económicos. ✓ Poner tiempo costo a cada actividad	CONCEJO MUNICIPAL TESORERIA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	2 AÑOS				
a. Autosostenibilidad Financiera, Cementerios y Registro del Estado Familiar para evitar subsidios.					-	X	X	X
b. Servicios Municipales y Procedimiento de cobros					X	-	-	-
5. Estudios de Factibilidad.	✓ Hacer un Perfil de cada proyecto. ✓ Presentar el Perfil al Concejo Municipal para su aprobación. ✓ Solicitar la asesoria que permita obtener los Estudios de Factibilidad.	✓ Documentar cada proyecto con actividades y actores, destacando el alcance. ✓ Costear las acciones a seguir en el desarrollo de un proyecto para lograr la relación beneficio/costo. ✓ Hacer un planteamiento claro sobre el seguimiento y control que tendrá cada proyecto.	CONCEJO MUNICIPAL TESORERIA	4 AÑOS				
a. Creación de Viveros de Peces y Camarones					-	X	X	-
b. Empresa Municipal que comercialice el agua embasada del manantial en El Pital.					-	-	-	X
c. Rutas Turísticas, Agro-Eco-Turismo, Agro-Negocios Zona Alta, Corredor Turístico Cayahuanca, Deportes Extremos, Obras Civiles que agilicen el comercio, puentes, carreteras y complejo deportivo.					-	X	X	X

SIGNIFICADO DE SIGLAS

1. ISDEM: INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL
2. MAG: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
3. FISDL: FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL
4. MARN: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
5. ANDA: ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
6. PNODT: PLAN NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
7. PASOLAC: PROGRAMA DE AGRICULTURA SOSTENIBLE EN LADERAS
8. COSUDE: COOPERACION SUIZA PARA EL DESARROLLO
9. GTZ: SERVICIO DE COOPERACION ALEMANA
10. PREMODER. PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION RURAL
11. MSPAS: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. PCI: PROYECT CONCERN INTERNATIONAL
13. PAES: PROGRAMA AMBIENTAL DE EL SALVADOR
14. FIAES: FONDO INICIATIVA PARA LAS AMERICAS DE EL SALVADOR
15. FONAES: FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR
16. COMURES: CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE EL SALVADOR
17. SNF: SECRETARIA NACIONAL DE LA FAMILIA
18. ADESCOS: ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNAL
19. CDE: CONCEJO DIRECTIVO ESCOLAR
20. PCN: PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL
21. ARENA: ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA
22. FMLN: FRENTE FARABUNDO MARTI PARA LA LIBERACION NACIONAL
23. PDC: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
24. UMA: UNIDAD DEL MEDIO AMBIENTE
25. CARE: COOPERATIVA FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERWHER
26. PNC: POLICIA NACIONAL CIVIL
27. MINED: MINISTERIO DE EDUCACION
28. FODES: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL
29. CEL. COMISION HIDROELECTRICA DEL RIO LEMPA
30. ACOPO: ASOCIACION COOPERATIVA PARA PRODUCTORES ORGANICOS
31. SNET: SERVICIO NACIONAL DE ESTUDIOS TERRITORIALES

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA

Esquivel, Olga. 2004. Resultados de Talleres de Estrategia Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas FODA, para los municipios de Santiago de la Frontera y Santa Rosa Guachipilín.

Vásquez, A. P; De León, M. 2004. Resultados de Talleres de Estrategia Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas FODA, para los municipios de Citalá y San Ignacio, Chalatenango.

Boletas de Diagnóstico Fase I, PTCARL, para los municipios de Santiago de la Frontera, Santa Rosa Guachipilín, Citalá y San Ignacio. Octubre –Nov. 2004.

Ministerio de Obras Públicas, Instituto Geográfico Nacional MOP-IGN. Diccionario Geográfico de El Salvador, Tomos I y II 1986.

Plan Trifinio. Convenio Guatemala, El Salvador-Honduras, OEA, IICA. Mayo 1998. Diagnóstico Preliminar de la Cuenca Hidrográfica Trinacional Lempa. Documento Trifinio 11. Rosales, R/ Landaverde,J.

MOP-MARN. Diagnóstico y Catálogo de Espacios Naturales del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial PNODT. 2003.

Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados. Boletín ANDA 2002.

Tercer Foro Mundial del Agua. Kyoto , Japón. 2003. Resúmenes Día de las Américas. Llort Mercedes. El Plan Trifinio y la cuenca compartida del río Lempa de El Salvador, Guatemala y Honduras.

Páginas de red electrónica:

www.marn.gob.sv

www.mag.gob.sv

www.care.gob.sv

www.mspas.gob.sv

www.anda.gob.sv

www.snet.gob.sv

www.minec.gob.sv

www.mined.gob.sv

www.gruposaludgtz.org

www.fisdl.gob.sv